

GRAN CAMPAÑA SOCIAL

APLAZAMIENTO

Los reverendísimos Metropolitanos del Episcopado español han comunicado a la Prensa la siguiente nota:

«Siendo necesaria una preparación más amplia que la calculada para el buen éxito de la Gran Campaña Social, y juzgando difícil su realización en el plazo que se ha señalado, los reverendísimos Metropolitanos del Episcopado español, con el señor Obispo de Madrid-Alcalá, han determinado aplazarla, en cuanto a la forma concreta en que actualmente viene desarrollándose, hasta la fecha que se anunciará con la debida oportunidad.»

Los mismos reverendísimos Metropolitanos, que en unión de todo el Episcopado español no han dejado de fomentar desde hace muchos años con entusiasmo y perseverancia la acción social católica, prestado su decidido apoyo y protección a las obras sociales en sus respectivas diócesis, consuntivos con tales propósitos, no abandonarían en breve una Junta que, bajo su dirección, se encargue de promover y facilitar, según aconsejen las circunstancias del momento, los medios más conducentes al logro de los ilustres fines que integran la acción social cristiana.»

La nota que precede es perfectamente clara. No necesita comentario ni explicación. «Al celo iluminado y prudente de los Prelados españoles» confió S. Santidad Benedicto XV cuando se refirió a la ejecución de la Gran Campaña Social por el Episcopado. Los reverendísimos Metropolitanos, reunidos con el Obispo de Madrid-Alcalá, han entendido que procedía aplazar su realización. Entiéndase, pues, que no se desiste de ella, sino que simplemente queda aplazada su ejecución, para mejor prepararla y asegurar su buen éxito, como se dice en la nota.

Y aquí terminaría nuestro comentario, si no previséramos que los enemigos de la Iglesia han de aprovechar el hecho, tergiversándolo, para intentar dividir el campo católico. Conviene, pues, que nos anticipemos a cualquier maniobra maliciosa, previniendo a nuestros lectores para que desechen todo linaje de duda respecto a la actitud que es menester adoptar.

Con toda razón señalan en su nota los reverendísimos Metropolitanos lo mucho que se ha preocupado el Episcopado por fomentar la acción social católica; cuyos frutos, es de justicia añadirlo en honor de los Prelados españoles, serían tanto más abundantes si el Episcopado hubiese hallado siempre la cooperación, que tan a menudo le ha faltado, de otros elementos sociales, principalmente de los más obligados y más interesados en prestársela.

Ahora el claro deber de todos los católicos es permanecer unidos entre sí y, sobre todo, unidos con la Iglesia, única que conoce los remedios y soluciones de los problemas sociales, en su parte principal y su aspecto más importante, y única que puede presidir a su aplicación.

Quisiéramos que todos meditasen bien estas palabras de la nunca bastante recordada Encíclica Rerum Novarum:

No se contenta la Iglesia con mostrar los medios con que este mal se ha de curar; ella, con sus propias manos, aplica las medicinas. Porque todo su afán es educar y formar a los hombres conforme a sus enseñanzas y doctrina; y con el auxilio de los Obispos y del Clero procura extender cuanto más puede los saludabilísimos raudales de su doctrina. Esfuércense, además, en penetrar hasta lo íntimo del alma y doblegar las voluntades para que se dejen regir y gobernar en conformidad con los divinos preceptos. Y en esta parte, que es la principal y la más importante, por depender de ella la suma toda de los provechos y la solución completa de la cuestión, sola la Iglesia es la que tiene el mayor poder. Porque los instrumentos de que para mover los ánimos se sirve, para ese fin precisamente se los puso en las manos Jesucristo, y del mismo Dios reciben su eficacia. Semejantes instrumentos son los únicos que pueden convenientemente llegar hasta los recónditos del corazón y hacer al hombre obediente y pronto a cumplir con su deber...
Entiéndase, sin embargo, que no puede la Iglesia resolver por sí sola las cuestiones sociales; que si lo pudiera sin la cooperación de otros poderes y fuerzas de la sociedad, estarían todas resueltas de antemano hace veinte siglos. Por esto advierte muy bien León XIII:

Aquí tenéis, venerables hermanos, quienes y de qué manera deben trabajar en esta difícilísima cuestión. Aplíquese cada uno a la parte que le toca, y con gran presteza; no sea que con el retraso de la medicina se haga incurable el mal, que es ya tan grande. Den leyes y ordenanzas preventoras los que gobiernan los Estados; tengan presentes sus deberes los ricos y los amos; esfuércense, como es razón, los proletarios, cuya es la causa; y puesto que

la Religión, como al principio dijimos, es la única que puede arancar de raíz el mal, pongan todos la mira principalmente en restaurar las costumbres cristianas, sin las cuales esas mismas armas de la prudencia, que se piensa son muy idóneas, valdrán muy poco para alcanzar el bien deseado.

Finalmente, la eficacia de la particular acción social que la Iglesia puede realizar por sí será tanto mayor cuanto mayor sea la libertad de que goce en sus movimientos. Como lo previene León XIII, y con estas sus sapientísimas palabras terminamos:

La Iglesia, por lo que a ella toca, en ningún tiempo y en ninguna manera consentirá que se eche de menos su acción; y será la ayuda que preste tanto mayor, cuanto mayor sea la libertad de acción que se le deje; y esto entendiéndolo particularmente aquellos cuyo deber es mirar por el bien público.

El excelentísimo señor Obispo de Madrid-Alcalá ha publicado la siguiente carta:

«Madrid, 30 de marzo de 1922.

Señor don Angel Herrera y Oria, comisario general de la G. C. S.—Madrid. Mi distinguido y querido amigo: Me dirijo a usted, como a comisario general de la Gran Campaña Social, y en vista del acuerdo adoptado por los reverendísimos Metropolitanos que ha sido comunicado a la Prensa, para rogarle que le sirva avisar a las personas que forman parte de las distintas Juntas de la G. C. S. la disolución de éstas, y el cese de sus miembros en sus respectivos cargos.

Al mismo tiempo, hago a usted presente mi deseo de hacer pública la expresión de mi profunda gratitud hacia las personas que, en la Junta de damas, Junta central, Comisión financiera, Dirección de colecta y, en general, a todos los que en la organización inicial de dicha empresa han trabajado con tan celo, abnegación y sincera adhesión a la Iglesia. A todos ellos quedo profundamente reconocido por su cooperación valiosa; con tanta mayor razón, cuanto que se están dispuestos a continuar laborando por el logro de los distintos fines que integran la acción social cristiana, bajo la forma que acuerde el Episcopado.

Conste motivo, me complazco en reiterar, con la mayor estima, de usted afectuoso amigo, que estrecha su mano. Prudencio, Obispo de Madrid-Alcalá.»

Berenguer en Madrid

Ayer informó ante el Consejo y cerra que mañana queden definidas las actitudes

Formando al Gobierno

A las 12 y media terminó ayer el Consejo que celebraron los ministros después del almuerzo. En la conferencia que tuvieron antes con el alto comisario, éste expuso la situación de la zona, sus impresiones y puntos de vista, tal en lo que se refiere a acción militar y a actuación política. No bastó esta unión para tratar totalmente el tema, y quedó acordado la celebración de otra sesión mañana sábado.

El alto Comisario, satisfecho

El general Berenguer, después de la conferencia con el Gobierno, se mostraba optimista, creyendo que el sábado quedaría todo resuelto y definidas las actitudes. El alto comisario se propone visitar a todos los ministros del anterior Gobierno y al conde de Romanones.

Visita a Cierva

El alto comisario visitó ayer al señor Cierva, y con él conversó por espacio de tres cuartos de hora.

Regados militares

Los regados militares extranjeros que hace poco visitaron nuestra zona de Marruecos han llevado al general Berenguer su propósito de obsequiarle con una comida. Aún está señalada la fecha.

In te en el Senado

El general Berenguer estuvo a las cinco y media en el Senado, donde fue recibido por el presidente de la Cámara, general Marina. El alto comisario conversó en el estrado con el señor Sánchez de Toca. En el púlpito tomaron después el té los señores Sánchez de Toca, Marina, duque de Sotomayor, marqués de la Mina y general Berenguer.

«Armado Guerra» en Ferro

FERRER 30.—Muchos distinguidos militares acudieron a recibir al ilustre escritor «Armado Guerra», que ha venido a esta a pasar a su hijo, alumno de la Escuela de Ingenieros Navales. «Armado Guerra» marchará mañana a Vigo.

La situación política

Han sido restablecidas las garantías constitucionales en toda España. La medida en sí es muy grave, dado el malestar que existe en muchos puntos del país; lo es, si se considera la repercusión social que puede tener cualquier incidente que ocurra en Marruecos y el efecto depresivo que tal decisión pueda producir en las tropas que allí luchan heroicamente; lo es también en las esperanzas de la Conferencia de Génova, donde se encontrarán los representantes del Gobierno bolchevique con los de las naciones occidentales, sin garantía alguna de que ello no será motivo para un recrudescimiento de la propaganda sovietista; es muy grave, en fin, porque van a quedar en libertad numerosos y caracterizados enemigos del orden social, porque facilitará la reorganización de las huestes revolucionarias y les servirá de estimulante para arrear sus asaltos al Poder.

Otra circunstancia agravante es la opinión, contraria a dicha medida de gobierno, de los gobernadores civiles de Barcelona y Valencia, es decir de las provincias, con Vizcaya, en donde más peligró el orden social. Nos atreveríamos, sin temor de equivocarnos, a asegurar que contra esas opiniones autorizadas no podría invocar el señor Sánchez Guerra alguna otra de más elevada categoría.

Pero lo peor del caso es que el presidente del Consejo no ha contado, para tomar una resolución de tanta trascendencia, con el parecer de sus compañeros de Gabinete; o, por lo menos, el asunto no ha sido tratado en Consejo de ministros.

No descubrimos con ello ningún secreto; puesto que un miembro del Gobierno negaba ante varios senadores, en los pasillos del Senado, que se hubiese pensado en restablecer las garantías, a la misma hora en que el señor Sánchez Guerra informaba a la Cámara popular que las garantías estaban restablecidas. Es más: tenemos entendido que algún ministro se ha enterado del acuerdo por la pizarra de un diario.

Todo induce, por lo tanto, a interpretar el hecho como una concesión del presidente del Consejo a las izquierdas. Es decir, que se confirman plenamente los temores que en nuestro editorial de ayer expresábamos. Ya no ofrecen duda para nadie las supuestas conciliaciones entre el señor Sánchez Guerra con los elementos que acudieron los señores Alba y Melguizar Alvarez y otras fracciones de la izquierda.

Esto no puede continuar ni un día más, porque constituye la situación más peligrosa que pueda darse en la política española: un Gobierno de extrema izquierda, con el apoyo de la izquierda moderada, y el cese del Gobierno al que ofrecimos nuestro cordial apoyo al constituirse.

Por lo demás, a nadie extrañará que se produzca algún acontecimiento político antes de muchos días.

VISITA AL OBSERVATORIO DEL EBRO

TORTOSA, 30.—Ha llegado para visitar el Observatorio Astronómico del Ebro, el doctor Parkinson, del Observatorio de Washington, quien está visitando las principales estaciones magnéticas.

LISBOA-BRASIL

Un hidroavión portugués

LAS PALMAS, 30.—Han llegado a este puerto los barcos de guerra portugueses «Bongue» y «Cinco de Octubre», con objeto de convoyar un hidroavión lusitano que saldrá de Lisboa, llegando aquí de hoy a mañana.

Al cabo de tres días marchará a Puerto Praya, de allí irá a Norona y luego a Pernambuco y Brasil. El aparato recorre 125 kilómetros por hora.

Las autoridades de Marina le preparan en esta población un entusiasta recibimiento.

Folleton de EL DEBATE

EL CAPITAN X

GASTON LEROUX

el creador de Roulettable y de sus extraordinarias andanzas, el autor de la novela policíaca cumbre «El misterio del cuarto amarillo», ha realizado en

EL CAPITAN X

cuya publicación, traducida por

Rafael Rotllán

COMENZAREMOS

EL DIA 1 DE ABRIL

GASTON LEROUX

subtitula a

EL CAPITAN X

con esta intrigadora frase:

«Aventuras espantosas de M. Herbert de Renich.»

Sirven de hilos conductores una simpática historia de amor idílico y una triste historia de amor imposible, y a las aventuras, de avasallador interés y de angustiosa emotividad, que se narran en

EL CAPITAN X

obra maestra del primero de los escritores folletinescos

GASTON LEROUX

El notable dibujante, señor Pedro-ro, ilustrará la versión española de EL CAPITAN X

Rusia pedirá el reconocimiento de los soviets

LAS CONDICIONES DE RUSIA

MOSCÚ, 30.—Telegrafían de Moscú que Chicherin ha declarado que la Delegación rusa en la Conferencia de Génova detendrá los principios económicos de los soviets, no obstante lo cual, podrá hacer determinadas concesiones al capitalismo extranjero.

Chicherin añadió que el reconocimiento de los soviets por el Gobierno de las naciones occidentales, sin garantía alguna de que ello no será motivo para un recrudescimiento de la propaganda sovietista; es muy grave, en fin, porque van a quedar en libertad numerosos y caracterizados enemigos del orden social, porque facilitará la reorganización de las huestes revolucionarias y les servirá de estimulante para arrear sus asaltos al Poder.

POR QUE NO ASISTEN LOS YANQUIS

LEAFIELD, 30.—Preguntado por qué los Estados Unidos no toman parte en la Conferencia de Génova, Vanderlip ha dicho la razón principal, que la actitud de los Estados Unidos no es suficientemente conciliadora, y que, por lo tanto, ellos no pueden resolver el difícil problema de la reconstrucción europea, en la cual los Estados Unidos están interesados principalmente.

COSTARA 30 MILLONES

LONDRES, 30.—Según el «Daily Mail», la Conferencia de Génova le costará al Gobierno italiano muy cerca de 30 millones de francos.

Además de los alojamientos, el Gobierno pondrá un número enorme de automóviles a disposición de los delegados extranjeros y sus colaboradores.

A CHILE NO LE INTERESA

SANTIAGO DE CHILE, 30.—Según algunos periódicos, el ministro de Relaciones exteriores, señor Barros Jarpa, ha declarado que el Gobierno chileno no ha manifestado deseo de asistir a la Conferencia de Génova.

Dice el señor Barros que si se considera necesaria la concurrencia de los pueblos americanos, Chile estudiará si debe o no asistir.

UNA MOCIÓN DE CENSURA

LONDRES, 30.—El partido liberal independiente opone a la moción que ha de presentarse el lunes próximo en la Cámara de los Comunes el señor Lloyd George la siguiente:

«La Cámara de los Comunes, en cuando lamentando la limitación de los asuntos sometidos a debate, aprueba la celebración de la Conferencia de Génova, pero deniega su confianza al Gobierno en lo concerniente a esa Conferencia.»

En la Cámara de los Comunes Asquith ha preguntado si en la reciente entrevista entre Lloyd George y Poincaré se habían tomado decisiones que modificarán las resoluciones de Cannes, referentes a la Conferencia de Génova.

Chamberlain ha contestado que los dos primeros ministros han cambiado opiniones respecto al alcance y a la manera con que

El emperador Carlos enfermo graye

PARIS, 30.—Telegrafían de Berlín al «Petit Parisien» con fecha de ayer que, según informes de Viena, se recibió dicho día en la capital austríaca la noticia, procedente de Funchal, de que el ex emperador Carlos de Habsburgo, sufre una neumonía doble, corriendo su vida gran peligro.

La citada información añade que el Obispo de Funchal ha administrado al augusto enfermo los últimos Sacramentos.

LISBOA, 30.—Comunican de Funchal que el parte facilitado por los médicos que asisten al ex emperador Carlos es bastante alarmante.

El enfermo tiene 39 grados y décimas de fiebre, y pasó la noche en un estado de gran febrilidad, quedándose dormido de vez en cuando, a consecuencia de la fuerte depresión nerviosa.

Asisten al ex Emperador su esposa e hijos y varios altos dignatarios, que acompañan a los ex Soberanos en su destierro.

Todos ellos experimentan gran impaciencia por el curso de la enfermedad, y llevan varios días sin separarse de la cabecera del enfermo.

Ayer se han recibido numerosos telegramas de personalidades austríacas, adictas a la Monarquía, preguntando con impaciencia el estado del ilustre enfermo.

Esta mañana se inició una pequeña mejoría; pero, aunque, según los médicos, no se han perdido las esperanzas de salvarle, debido a la naturaleza del enfermo, se muestra gran reserva respecto al curso de la enfermedad.

MEJORIA

LISBOA, 30.—Las últimas noticias recibidas de Funchal dicen que el ex Emperador de Austria está mejor, y que los médicos tienen esperanzas de poderle salvar.

Las noticias respecto a la gravedad extrema del augusto enfermo son evidentemente exageradas, y, por otra parte, no ofrecen confianza ninguna.

Los médicos de la isla que asisten al ex emperador Carlos dicen que el paciente tiene la misma temperatura que ayer.

Conferencia de Génova

Rusia pedirá el reconocimiento de los soviets

se conduciría la Conferencia de Génova. Lloyd George tratará a fondo esta cuestión en su discurso del próximo lunes.

LEAFIELD, 30.—El «Daily News» niega categóricamente que haya habido diferencias de opinión entre Lloyd George y Chicherin. Aquellos que saben perfectamente lo que ocurrió entre los dos ministros declaran que este rumor está completamente desprovisto de fundamento.

El objeto principal de la conferencia entre los dos ministros fué buscar el mejor medio para dar a las pequeñas naciones el puesto que les correspondía en los trabajos de la Conferencia, y que no tuvieron en París en 1919. Respecto a la asociación de la Liga con la Conferencia de Génova, el Consejo de dicho Liga ha decidido poner a disposición de la Conferencia, si así lo desea, a los consejeros de las organizaciones técnicas y a algunos miembros de la secretaría.

LAS DELEGACIONES

ALEMANIA

BERLIN, 30.—La Delegación alemana a la Conferencia de Génova la formarán el ministro de Negocios Extranjeros, Rathenau, y el subsecretario de dicho ministerio, Simons.

Los ministros de Economía, Schmitz, y de Reparaciones, Erms, irán también a Génova, pero siempre que vayan los ministros correspondientes de Francia e Inglaterra, y de no ser así, irán los subsecretarios de dichos ministerios.

POLONIA

VARSOVIA, 30.—La Delegación polaca en Génova estará presidida por el ministro de Negocios Extranjeros, señor Kirnunt, y de ella formarán parte el ministro de Obras Públicas, el subsecretario de Estado en el Comercio, el ministro polaco en Roma y el ministro polaco en Riga.

ITALIA

ROMA, 30.—El Consejo de ministros ha designado a los delegados italianos en la Conferencia de Génova.

Los señores Facta, presidente del Consejo; Schanzer, ministro de Negocios Extranjeros; Bettoni, ministro del Tesoro; Rossi, ministro del Trabajo, forman parte de la Delegación.

Barrera a Madrid

CADIZ, 30.—A las diez de la noche llegó a bordo del vapor «Romeo» el comandante general de Larache, señor Barrera, quien fue recibido por las autoridades civiles, militares y de Marina en numeroso público.

El general Barrera marchará en el expreso de mañana a Madrid.

LOS IRLANDESES DE ACUERDO

LONDRES, 30.—La Conferencia irlandesa ha terminado sus trabajos a las 21.30. Winston Churchill ha anunciado en la Cámara de los Comunes que el acuerdo ha sido, por fin, concertado. A partir de hoy, el estado de paz se proclama entre el Norte y el Sur de Irlanda, y los Gobiernos de ambas partes de Irlanda han convenido en colaborar con todos sus medios al restablecimiento de las relaciones normales pacíficas.

A este efecto, la Policía especial de los distritos donde la población está mezclada estará compuesta en adelante mitad católica y mitad protestante. Para los distritos cuya población es en su mayoría católica, se prevén arreglos que serán determinados de común acuerdo.

Todos los miembros de la Policía actual cuyas funciones no se consideren indispensables, serán inmediatamente desarmados y licenciados.

Un Comité permanente de vigilancia estará encargado en Belfast de asegurar el control de la Policía. Este Comité estará compuesto de católicos y protestantes.

Una nueva Conferencia del Ulster y del Estado libre de Irlanda se celebrará antes de que termine el primer mes de la entrada en vigor del Tratado de paz. El objeto de esta conferencia es buscar si se han agotado todos los medios de asegurar la unidad política de Irlanda. En caso de fracaso de esta Conferencia, el artículo 12 del Tratado de Downing Street será aplicado.

UN ASALTO AL «FREEMAN'S JOURNAL»

DUBIN, 30.—Un grupo de individuos armados penetró anoche en la Redacción e imprenta del «Freeman's Journal», encerrando al personal y destruyendo la maquinaria. Después los asaltantes robaron de petróleo el mobiliario, prendiéndole fuego.

Prevenidos los bomberos, pudieron extinguir el incendio después de realizar imprevistos trabajos, pero sin poder impedir que los autores de la agresión destruyeran a pirotetas los retratos de los señores Griffiths y Collins.

Cadorna y Diaz recompensados

ROMA, 30.—La Comisión parlamentaria del Ejército ha aprobado el voto de una gratificación suplementaria al general Diaz, en recompensa de sus méritos militares y de los grandes servicios que ha prestado a su Patria.

La Comisión ha decidido al mismo tiempo conceder al general Cadorna análogo privilegio.

La vida privada de Pío XI

Roma, marzo de 1922.

De Aquiles Ratti en los primeros años de su ministerio sacerdotal; de su fecunda labor como prefecto de la Biblioteca Ambrosiana de Milán y luego de la Vaticana, en Roma; del Nuncio en Polonia y del Cardenal-Arzbispo de Milán, hablaron los diarios profusamente, con amor y respeto, al ser elevado a la Cátedra de San Pedro bajo el nombre de Pío XI. Mas, si son conocidas la vida y costumbres del Papa antes de su elección, se ha dicho muy poco hasta ahora respecto a la nueva vida que su elevación al Solio Pontificio le ha impuesto.

Refiriéndonos ante todo a los lugares en que el Santo Padre pasa su vida, advertiremos que sus habitaciones privadas son las mismas que ocuparon Pío X y Benedicto XV—dormitorio, salón, sala de trabajo y capilla privada—; todas ellas en el piso situado al mismo nivel de la tercera «loggia».

La disposición de dichas habitaciones es la misma, a poca diferencia, que en tiempo de Pío X. El dormitorio en que éste murió, y que durante el Pontificado de Benedicto XV había sido destinado a capilla privada, ha sido de nuevo transformado en dormitorio, ocupando uno de los ángulos del Vaticano, con una ventana que da a la plaza de San Pedro y dos que miran a los arrabales y campos cercanos. El dormitorio en que murió Benedicto XV vuelve a ser, como en tiempos de Pío X, capilla privada del Pontífice. Las demás estancias del departamento pontificio, salas del trono y del pequeño trono y la antecámara secreta, no han sufrido variación.

La gran biblioteca privada, que sirve al Santo Padre de sala de estudio, y en la cual trabaja, recibe visitas, y pasa, por así decirlo, el día entero, es la misma estancia en que se ha desarrollado la fecunda labor de cuatro grandes Papas: Pío IX, León XIII, Pío X y Benedicto XV. En esta gran sala, que tiene tres anchas ventanas mirando a la plaza de San Pedro, Pío XI ha hecho efectuar algunas leves modificaciones. La principal de ellas ha sido el traslado de la mesa-escritorio, junto a la cual el Pontífice recibía a sus visitantes, y que estaba situada a la derecha, entrando en la sala. Pío XI ha querido ponerla junto a las ventanas. Se cuenta que el Santo Padre, explicando familiarmente la razón de este cambio, dijo que quería ver, en el momento de entrar el rostro de las personas que le visitasen.

Como se sabe, las costumbres de Benedicto XV eran de una regularidad extrema.

INDICE - RESUMEN

Table with 2 columns: Title and Page. Includes items like 'El Sol nuestro enemigo', 'El problema de las Asociaciones escolares', etc.

MADRID.—El jefe del Gobierno anunció ayer que se había firmado el decreto restableciendo las garantías en toda España. Esta medida traerá consecuencias políticas, que no tardarán en hacerse públicas. «El Congreso aprobó la fórmula económica, que anoche mismo pasó al Senado (pág. 4).» Berenguer informó ayer ante el Consejo de ministros. Se cree que regresará a Marruecos el lunes o martes (página 3).

PROVINCIAL.—Se agrava la situación en Pinarroya. El Sindicato ha rechazado nuevamente las condiciones que exige la Empresa para la readmisión de los obreros. «Ayer fundaron en Vigo dos escuadras inglesas.—Un incendio en la Comandancia de Marina de Sanlúcar (página 2).»

MARRUECOS.—En el Casino Español de Larache ha sido homenajeado con un banquete el general Barrera, que pronunció un sentido discurso.—Parece confirmarse que durante la última operación Abd-el-Krim intentó ponerse al frente de los rebeldes, desistiendo ante el empuje arrollador de nuestras tropas.—Reina tranquilidad en todas las posiciones (página 3).

EXTRANJERO.—El ex Emperador Carlos está enfermo de gravedad.—Los soviets pedirán en Génova que sea reconocido el Gobierno (pág. 1).—El Gobierno de Wurth ha obtenido 246 votos contra 81 y 49 abstenciones.—Los obreros víctimas del clock-out inglés han pedido que se nombre una Comisión arbitral.—Ha terminado la huelga en los puertos italianos.—El Senado yanqui ha ratificado otros dos Tratados de la Conferencia de Washington (pág. 2).

EL TIEMPO (Pronósticos del Observatorio)

Regiones del Noroeste y Cantábrica, vientos moderados del Oeste y chubascos; mar. Duero, Central y Cataluña, vientos flojos y moderados de la región del Sur y tiempo a empujar. Peste de España, vientos flojos de la región del Sur y tiempo inseguro. (Véase la información completa en la sección de noticias de la quinta plana.)

tremada: comía a la una y treinta; rezaba el rosario a las ocho; cenaba a las ocho y media; a las diez se retiraba a su dormitorio y se acostaba a las once en punto, para levantarse invariablemente a las cinco de la mañana...

Pío XI no ha perdido, con su el vacación al Pontificado, sus hábitos de hombre católico; pero la hora en que se acuesta depende de las tareas que le tienen junto a su mesa de trabajo...

Para cuanto se refiere a su persona, los gustos de Pío XI son de una extrema sencillez; pero, como hombre de una gran sensibilidad y cultura artísticas, ha dispuesto la ornamentación de sus habitaciones con criterio señorial y estético...

Una cosa hay a la que el Santo Padre no puede renunciar: el ejercicio físico. Un buen paseo cotidiano es para él una absoluta necesidad. No olvida que fue en otro tiempo un animoso y apasionado alpinista...

De sus familiares de Milán, sólo trae consigo a Roma a dos secretarios, que ya lo eran del difunto Cardenal Ferreri, al ayuda de cámara, antiguo servidor del mismo Cardenal...

Vida de sencillez, de retiro y de trabajo, enteramente consagrada al cumplimiento de los altísimos deberes de su ministerio.

O. DAFFINA

Los Reyes belgas a Roma

Un accidente al rey Alberto. ROMA, 30.—Los Soberanos belgas, después de visitar esta mañana la iglesia de San Julián, se han dirigido al Museo del Vaticano, que han recorrido detenidamente.

Los Soberanos belgas asistieron a un almuerzo íntimo dado en su honor en la Embajada de Bélgica. Por la tarde visitaron la Exposición belga, y después estuvieron en las carreras de caballos en el hipódromo de Parioli...

ROMA, 30.—El numeroso público que ha asistido esta tarde al desfile del cortejo real en las calles de Roma, ha podido darse cuenta de que el rey Alberto llevaba el brazo derecho en cabestrillo.

REPARACIONES

HABLA DE LASTEYRE

PARIS, 30.—En la sesión celebrada ayer en el Senado y durante la discusión del presupuesto de gastos reembolsables, el señor De Lasteyrie declaró que Francia no tiene en modo alguno la intención de inmiscuirse en la Administración alemana...

Entonces, Alemania podrá pensar en la emisión de un empréstito internacional, con el consentimiento de las demás naciones y sin ninguna disminución del crédito que Francia tiene sobre ella.

El Gobierno francés está resuelto a aceptar las entregas en especie, a condición de que éstas no lleguen a constituir un perjuicio para la industria nacional.

Por esto, es preciso que el problema de las reparaciones sea resuelto y es preciso que Alemania pague. Si no quiere pagar, añadió, la obligaremos a quecer.

Dos hermanas siamesas

CHICAGO, 30.—Las dos famosas hermanas gemelas Rosa y Josefa Blazdek, unidas, como los célebres hermanos de Siam, por una membrana a la altura del pecho, acaban de fallecer en un hospital en esta ciudad, donde estaban en tratamiento desde hace algunos días.

POR LAS RAMAS... LIBERALES



—Mientras ellos almuerzan, marqués, ¿quiere usted que hagamos nosotros «pucherico» aparte?

Voto de confianza al Gobierno alemán

Otros dos tratados ratificados por el Senado yanqui.—Termina la huelga en los puertos de Italia

Alemania

TRIUNFO DEL GOBIERNO. BERLIN, 30.—Sesión del Reichstag.—Queda aprobada por 246 votos contra 81 una orden del día de confianza al Gobierno presentada por el centro.

Abstuvieron de votar los socialistas marxistas, algunos laboristas y comunistas: en total, 48. Esa orden del día decía lo siguiente: «El Reichstag protesta contra las exigencias intolerables de que es objeto el pueblo alemán en la nota de la Comisión de Reparaciones del día 21 de marzo, y aprueba las declaraciones del Gobierno del Imperio en su contestación a esa nota.»

Checoslovaquia

CESION DE TERRITORIOS A HUNGRÍA. PRATISLAVA, 30.—El Gobierno checoslovaque cede a Hungría algunos distritos de Eslovacia, habitados especialmente por húngaros, con la condición de que el Gobierno de Budapest se abstenga en el futuro de todo movimiento irredentista.

Estados Unidos

DOS TRATADOS APROBADOS. WASHINGTON, 30.—El Senado ha ratificado ayer, por unanimidad, el Tratado que regula el empleo de los submarinos y gases asfixiantes, y hoy, por 65 votos y sin reservas, el Tratado sobre el Extremo Oriente.

Guatemala

LA UNION CENTROAMERICANA. GUATEMALA, 30.—El presidente de la república, general Orellana, ha dirigido un mensaje a la Asamblea representativa, dando cuenta de haber nombrado una Comisión, formada por ilustres personalidades políticas del país, para que estudie la manera de asegurar la cordialidad de relaciones entre Guatemala y los demás pueblos americanos.

Inglaterra

UNA SEMANA DEL VINO. PARIS, 30.—Según el correspondiente del «Journal» en Londres, parece muy posible que se celebre en la capital del Reino Unido la «semana del vino», a señalización de lo efectuado en Francia en honor de los viticultores franceses y como manifestación unánime de la excelencia de las viejas marcas.

Italia

TERMINA LA HUELGA EN LOS PUERTOS. ROMA, 30.—Los representantes de las organizaciones obreras de trabajadores de puertos han telegrafiado a todos sus afiliados la orden de reanudar el trabajo.

Méjico

LA ÚLTIMA SUBLEVACION. MEXICO, 30.—Se ha confirmado la noticia de que el general Pablo Marrero, que se había levantado en armas contra el Gobierno, resultó muerto en un encuentro entre las tropas federales y los revolucionarios cerca de Lerdo.

EXTRANJERO

MONTEVIDEO

HUELGA DE ENFERMOS RESUELTA. MONTEVIDEO, 30.—Se ha resuelto el conflicto motivado por la huelga de enfermos, declarada por los alojados en el Hospital Ferreira.

MEJICO, 30.—El famoso guerrillero Pancho Villa, que como es sabido se sancionó recientemente al Gobierno del general Obregón, ha solicitado autorización para luchar contra los rebeldes.

Rusia. EL ATENTADO CONTRA MILINKOFF. BERLIN, 30.—Los representantes de los soviets en Berlín han enviado a Moscú un informe detallado por los monárquicos rusos en la persona del ex ministro Milinkoff.

Banquete al general Barrera. LARACHE, 30.—A las nueve de la noche se celebró en el Casino Español el banquete organizado en honor del general Barrera, y con motivo de su ascenso.

Resumen de noticias. ARGENTINA.—Desde hace unos días reina fuerte temporal en el mar del Plata. Se han perdido algunas lanchas y han sufrido averías de bastante importancia muchos vapores.

ESTADOS UNIDOS.—Se ha presentado al Congreso americano un proyecto de ley autorizando la deportación de los extranjeros que hayan infringido la ley emigratoria.

FRANCIA.—La Conferencia internacional de telegrama sin hilos, presidida por Marconi, asistida delegados de 22 potencias. La Conferencia terminará sus trabajos el día 12 de abril.

GRECIA.—Carece de fundamento el rumor de haberse registrado actos de insubordinación entre las fuerzas griegas que operan en el Asia Menor.

POLONIA.—A consecuencia de la entrada en la Dieta de Varsovia de los diputados de la Dieta de Vilna esta última Asamblea acaba de ser disuelta.

PORTUGAL.—La huelga de conductores de automóviles y de cocheros parece extenderse a otras capitales de provincias.

SUIZA.—El Consejo de gobernadores de las Sociedades de la Cruz Roja ha aprobado el programa que ha de ser sometido al Consejo general y el presupuesto de la misma.

TURQUÍA.—Con destino a los huérfanos de la guerra, se han recibido en el ministerio del Interior 500 dólares, producto de la suscripción abierta entre musulmanes residentes en los Estados Unidos.

La República del Azerbaiján ha enviado a Angora 87 vagones de petróleo, para ser destinado como combustible en las residencias de los huérfanos de la guerra.

ALICANTE, 29.—Esta tarde circuló el rumor de que había llegado a Alicante el presidente de la república francesa, monsieur Millerand, arribando, procedente de Toulouse, en avión.

La noticia no llegó a tener confirmación en los centros oficiales. Esto no obstante, se asegura que dicho jefe de Estado irá a Marruecos, utilizando la vía aérea, y que se propone descansar unas horas en esta población.

ALICANTE, 29.—Esta tarde circuló el rumor de que había llegado a Alicante el presidente de la república francesa, monsieur Millerand, arribando, procedente de Toulouse, en avión.

La noticia no llegó a tener confirmación en los centros oficiales. Esto no obstante, se asegura que dicho jefe de Estado irá a Marruecos, utilizando la vía aérea, y que se propone descansar unas horas en esta población.

ALICANTE, 29.—Esta tarde circuló el rumor de que había llegado a Alicante el presidente de la república francesa, monsieur Millerand, arribando, procedente de Toulouse, en avión.

La noticia no llegó a tener confirmación en los centros oficiales. Esto no obstante, se asegura que dicho jefe de Estado irá a Marruecos, utilizando la vía aérea, y que se propone descansar unas horas en esta población.

ALICANTE, 29.—Esta tarde circuló el rumor de que había llegado a Alicante el presidente de la república francesa, monsieur Millerand, arribando, procedente de Toulouse, en avión.

La noticia no llegó a tener confirmación en los centros oficiales. Esto no obstante, se asegura que dicho jefe de Estado irá a Marruecos, utilizando la vía aérea, y que se propone descansar unas horas en esta población.

ALICANTE, 29.—Esta tarde circuló el rumor de que había llegado a Alicante el presidente de la república francesa, monsieur Millerand, arribando, procedente de Toulouse, en avión.

La noticia no llegó a tener confirmación en los centros oficiales. Esto no obstante, se asegura que dicho jefe de Estado irá a Marruecos, utilizando la vía aérea, y que se propone descansar unas horas en esta población.

ALICANTE, 29.—Esta tarde circuló el rumor de que había llegado a Alicante el presidente de la república francesa, monsieur Millerand, arribando, procedente de Toulouse, en avión.

MONTEVIDEO

HUELGA DE ENFERMOS RESUELTA

MONTEVIDEO, 30.—Se ha resuelto el conflicto motivado por la huelga de enfermos, declarada por los alojados en el Hospital Ferreira.

MEJICO, 30.—El famoso guerrillero Pancho Villa, que como es sabido se sancionó recientemente al Gobierno del general Obregón, ha solicitado autorización para luchar contra los rebeldes.

Rusia. EL ATENTADO CONTRA MILINKOFF. BERLIN, 30.—Los representantes de los soviets en Berlín han enviado a Moscú un informe detallado por los monárquicos rusos en la persona del ex ministro Milinkoff.

Banquete al general Barrera. LARACHE, 30.—A las nueve de la noche se celebró en el Casino Español el banquete organizado en honor del general Barrera, y con motivo de su ascenso.

Resumen de noticias. ARGENTINA.—Desde hace unos días reina fuerte temporal en el mar del Plata. Se han perdido algunas lanchas y han sufrido averías de bastante importancia muchos vapores.

ESTADOS UNIDOS.—Se ha presentado al Congreso americano un proyecto de ley autorizando la deportación de los extranjeros que hayan infringido la ley emigratoria.

FRANCIA.—La Conferencia internacional de telegrama sin hilos, presidida por Marconi, asistida delegados de 22 potencias. La Conferencia terminará sus trabajos el día 12 de abril.

GRECIA.—Carece de fundamento el rumor de haberse registrado actos de insubordinación entre las fuerzas griegas que operan en el Asia Menor.

POLONIA.—A consecuencia de la entrada en la Dieta de Varsovia de los diputados de la Dieta de Vilna esta última Asamblea acaba de ser disuelta.

PORTUGAL.—La huelga de conductores de automóviles y de cocheros parece extenderse a otras capitales de provincias.

SUIZA.—El Consejo de gobernadores de las Sociedades de la Cruz Roja ha aprobado el programa que ha de ser sometido al Consejo general y el presupuesto de la misma.

TURQUÍA.—Con destino a los huérfanos de la guerra, se han recibido en el ministerio del Interior 500 dólares, producto de la suscripción abierta entre musulmanes residentes en los Estados Unidos.

La República del Azerbaiján ha enviado a Angora 87 vagones de petróleo, para ser destinado como combustible en las residencias de los huérfanos de la guerra.

ALICANTE, 29.—Esta tarde circuló el rumor de que había llegado a Alicante el presidente de la república francesa, monsieur Millerand, arribando, procedente de Toulouse, en avión.

La noticia no llegó a tener confirmación en los centros oficiales. Esto no obstante, se asegura que dicho jefe de Estado irá a Marruecos, utilizando la vía aérea, y que se propone descansar unas horas en esta población.

ALICANTE, 29.—Esta tarde circuló el rumor de que había llegado a Alicante el presidente de la república francesa, monsieur Millerand, arribando, procedente de Toulouse, en avión.

La noticia no llegó a tener confirmación en los centros oficiales. Esto no obstante, se asegura que dicho jefe de Estado irá a Marruecos, utilizando la vía aérea, y que se propone descansar unas horas en esta población.

ALICANTE, 29.—Esta tarde circuló el rumor de que había llegado a Alicante el presidente de la república francesa, monsieur Millerand, arribando, procedente de Toulouse, en avión.

La noticia no llegó a tener confirmación en los centros oficiales. Esto no obstante, se asegura que dicho jefe de Estado irá a Marruecos, utilizando la vía aérea, y que se propone descansar unas horas en esta población.

ALICANTE, 29.—Esta tarde circuló el rumor de que había llegado a Alicante el presidente de la república francesa, monsieur Millerand, arribando, procedente de Toulouse, en avión.

La noticia no llegó a tener confirmación en los centros oficiales. Esto no obstante, se asegura que dicho jefe de Estado irá a Marruecos, utilizando la vía aérea, y que se propone descansar unas horas en esta población.

ALICANTE, 29.—Esta tarde circuló el rumor de que había llegado a Alicante el presidente de la república francesa, monsieur Millerand, arribando, procedente de Toulouse, en avión.

La noticia no llegó a tener confirmación en los centros oficiales. Esto no obstante, se asegura que dicho jefe de Estado irá a Marruecos, utilizando la vía aérea, y que se propone descansar unas horas en esta población.

ALICANTE, 29.—Esta tarde circuló el rumor de que había llegado a Alicante el presidente de la república francesa, monsieur Millerand, arribando, procedente de Toulouse, en avión.

Llegan a Vigo dos Escuadras inglesas

Incendio en la Comandancia de Marina de Sanlúcar

Un crimen.—El precio de las patatas. ALMERIA, 30.—Esta mañana coincidió en un puesto de bebidas José López Ruiz, dueño de un establecimiento llamado «Bombilla Chica», y Cesáreo Cruz Ferrer, barrilero de oficio, entre los cuales existían antiguos resentimientos.

El agresor fué detenido dos horas después en su domicilio. Los comerciantes de patatas han asegurado al gobernador el estado del mercado al precio de 30 céntimos kilo.

Robo frustrado y explosión.—Adquisición del Parque Güell. BARCELONA, 30.—Esta madrugada, en la finca que posee en Tortosa el diputado a Cortes don Alfonso Sala, ocurrió una formidable explosión, que alarmó a aquel vecindario.

En la sesión celebrada ayer tarde por el Ayuntamiento, se puso a discusión el dictamen de la Comisión de Fomento, que establece sobre la mesa desde hace ocho meses, relativo a la adquisición, por 8.200.000 pesetas, del Parque de Güell.

En la sesión celebrada ayer tarde por el Ayuntamiento, se puso a discusión el dictamen de la Comisión de Fomento, que establece sobre la mesa desde hace ocho meses, relativo a la adquisición, por 8.200.000 pesetas, del Parque de Güell.

En la sesión celebrada ayer tarde por el Ayuntamiento, se puso a discusión el dictamen de la Comisión de Fomento, que establece sobre la mesa desde hace ocho meses, relativo a la adquisición, por 8.200.000 pesetas, del Parque de Güell.

En la sesión celebrada ayer tarde por el Ayuntamiento, se puso a discusión el dictamen de la Comisión de Fomento, que establece sobre la mesa desde hace ocho meses, relativo a la adquisición, por 8.200.000 pesetas, del Parque de Güell.

En la sesión celebrada ayer tarde por el Ayuntamiento, se puso a discusión el dictamen de la Comisión de Fomento, que establece sobre la mesa desde hace ocho meses, relativo a la adquisición, por 8.200.000 pesetas, del Parque de Güell.

En la sesión celebrada ayer tarde por el Ayuntamiento, se puso a discusión el dictamen de la Comisión de Fomento, que establece sobre la mesa desde hace ocho meses, relativo a la adquisición, por 8.200.000 pesetas, del Parque de Güell.

En la sesión celebrada ayer tarde por el Ayuntamiento, se puso a discusión el dictamen de la Comisión de Fomento, que establece sobre la mesa desde hace ocho meses, relativo a la adquisición, por 8.200.000 pesetas, del Parque de Güell.

En la sesión celebrada ayer tarde por el Ayuntamiento, se puso a discusión el dictamen de la Comisión de Fomento, que establece sobre la mesa desde hace ocho meses, relativo a la adquisición, por 8.200.000 pesetas, del Parque de Güell.

En la sesión celebrada ayer tarde por el Ayuntamiento, se puso a discusión el dictamen de la Comisión de Fomento, que establece sobre la mesa desde hace ocho meses, relativo a la adquisición, por 8.200.000 pesetas, del Parque de Güell.

En la sesión celebrada ayer tarde por el Ayuntamiento, se puso a discusión el dictamen de la Comisión de Fomento, que establece sobre la mesa desde hace ocho meses, relativo a la adquisición, por 8.200.000 pesetas, del Parque de Güell.

En la sesión celebrada ayer tarde por el Ayuntamiento, se puso a discusión el dictamen de la Comisión de Fomento, que establece sobre la mesa desde hace ocho meses, relativo a la adquisición, por 8.200.000 pesetas, del Parque de Güell.

En la sesión celebrada ayer tarde por el Ayuntamiento, se puso a discusión el dictamen de la Comisión de Fomento, que establece sobre la mesa desde hace ocho meses, relativo a la adquisición, por 8.200.000 pesetas, del Parque de Güell.

En la sesión celebrada ayer tarde por el Ayuntamiento, se puso a discusión el dictamen de la Comisión de Fomento, que establece sobre la mesa desde hace ocho meses, relativo a la adquisición, por 8.200.000 pesetas, del Parque de Güell.

En la sesión celebrada ayer tarde por el Ayuntamiento, se puso a discusión el dictamen de la Comisión de Fomento, que establece sobre la mesa desde hace ocho meses, relativo a la adquisición, por 8.200.000 pesetas, del Parque de Güell.

En la sesión celebrada ayer tarde por el Ayuntamiento, se puso a discusión el dictamen de la Comisión de Fomento, que establece sobre la mesa desde hace ocho meses, relativo a la adquisición, por 8.200.000 pesetas, del Parque de Güell.

En la sesión celebrada ayer tarde por el Ayuntamiento, se puso a discusión el dictamen de la Comisión de Fomento, que establece sobre la mesa desde hace ocho meses, relativo a la adquisición, por 8.200.000 pesetas, del Parque de Güell.

En la sesión celebrada ayer tarde por el Ayuntamiento, se puso a discusión el dictamen de la Comisión de Fomento, que establece sobre la mesa desde hace ocho meses, relativo a la adquisición, por 8.200.000 pesetas, del Parque de Güell.

En la sesión celebrada ayer tarde por el Ayuntamiento, se puso a discusión el dictamen de la Comisión de Fomento, que establece sobre la mesa desde hace ocho meses, relativo a la adquisición, por 8.200.000 pesetas, del Parque de Güell.

En la sesión celebrada ayer tarde por el Ayuntamiento, se puso a discusión el dictamen de la Comisión de Fomento, que establece sobre la mesa desde hace ocho meses, relativo a la adquisición, por 8.200.000 pesetas, del Parque de Güell.

En la sesión celebrada ayer tarde por el Ayuntamiento, se puso a discusión el dictamen de la Comisión de Fomento, que establece sobre la mesa desde hace ocho meses, relativo a la adquisición, por 8.200.000 pesetas, del Parque de Güell.

En la sesión celebrada ayer tarde por el Ayuntamiento, se puso a discusión el dictamen de la Comisión de Fomento, que establece sobre la mesa desde hace ocho meses, relativo a la adquisición, por 8.200.000 pesetas, del Parque de Güell.

En la sesión celebrada ayer tarde por el Ayuntamiento, se puso a discusión el dictamen de la Comisión de Fomento, que establece sobre la mesa desde hace ocho meses, relativo a la adquisición, por 8.200.000 pesetas, del Parque de Güell.

En la sesión celebrada ayer tarde por el Ayuntamiento, se puso a discusión el dictamen de la Comisión de Fomento, que establece sobre la mesa desde hace ocho meses, relativo a la adquisición, por 8.200.000 pesetas, del Parque de Güell.

En la sesión celebrada ayer tarde por el Ayuntamiento, se puso a discusión el dictamen de la Comisión de Fomento, que establece sobre la mesa desde hace ocho meses, relativo a la adquisición, por 8.200.000 pesetas, del Parque de Güell.

En la sesión celebrada ayer tarde por el Ayuntamiento, se puso a discusión el dictamen de la Comisión de Fomento, que establece sobre la mesa desde hace ocho meses, relativo a la adquisición, por 8.200.000 pesetas, del Parque de Güell.

En la sesión celebrada ayer tarde por el Ayuntamiento, se puso a discusión el dictamen de la Comisión de Fomento, que establece sobre la mesa desde hace ocho meses, relativo a la adquisición, por 8.200.000 pesetas, del Parque de Güell.

En la sesión celebrada ayer tarde por el Ayuntamiento, se puso a discusión el dictamen de la Comisión de Fomento, que establece sobre la mesa desde hace ocho meses, relativo a la adquisición, por 8.200.000 pesetas, del Parque de Güell.

En la sesión celebrada ayer tarde por el Ayuntamiento, se puso a discusión el dictamen de la Comisión de Fomento, que establece sobre la mesa desde hace ocho meses, relativo a la adquisición, por 8.200.000 pesetas, del Parque de Güell.

En la sesión celebrada ayer tarde por el Ayuntamiento, se puso a discusión el dictamen de la Comisión de Fomento, que establece sobre la mesa desde hace ocho meses, relativo a la adquisición, por 8.200.000 pesetas, del Parque de Güell.

En la sesión celebrada ayer tarde por el Ayuntamiento, se puso a discusión el dictamen de la Comisión de Fomento, que establece sobre la mesa desde hace ocho meses, relativo a la adquisición, por 8.200.000 pesetas, del Parque de Güell.

En la sesión celebrada ayer tarde por el Ayuntamiento, se puso a discusión el dictamen de la Comisión de Fomento, que establece sobre la mesa desde hace ocho meses, relativo a la adquisición, por 8.200.000 pesetas, del Parque de Güell.

En la sesión celebrada ayer tarde por el Ayuntamiento, se puso a discusión el dictamen de la Comisión de Fomento, que establece sobre la mesa desde hace ocho meses, relativo a la adquisición, por 8.200.000 pesetas, del Parque de Güell.

Sesiones de Cortes COTIZACIONES DE BOLSAS

MADRID

4 por 100 Interior.—Serie F, 69,55; E, 69,65; D, 69,70; C, 69,80; B, 69,90; A, 69,90; G, H, 71,75.
5 por 100 Exterior.—Serie E, 85,80; D, 85,90; C, 85,95; B, 86,25; A, 86,25.
4 por 100 Amortizable.—Serie D, 85; A, 85,50.
5 por 100 Amortizable.—Serie E, 98,75; D, 98,75; C, 98,75; B, 98,75; A, 98,75; Diferentes, 98,75.
5 por 100 Amortizable (1917).—Serie D, 93,50; C, 93,50; B, 93,50; A, 93,50; Diferentes, 93,50.
Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 108,25; B, 108,05 (a dos años); serie B, 102,10 (a tres meses); serie A, 101,75; B, 101,50 (a tres meses).
Ayuntamiento de Madrid.—Empréstito del año 1868, 72,25; Interior, 88,25; Villa Madrid, 101,4, 85; ídem 1918, 85.
Cédulas hipotecarias.—Del Banco, 4 por 100, 90,50; ídem 5 por 100, 100; ídem 6 por 100, 106,25; cédulas argentinas, 2,215.
Accionales.—Banco de España, 535,80; ídem ídem (bonos), 320; Tabacos, 261; Banco Español Crédito, 125; ídem Río de la Plata, 321; Azúcar (ordinaria), fin próximo, 30; M. Z. A., fin corriente, 300; Norte, contado, 305; Metropolitano, primera, 208; ídem segunda, 202; Tranvías, 85; C. H. A. de E. B., 116.
Obligaciones.—Compañía Naval, 6 por 100, 96,25; ídem ídem (bonos), 97,50; Añicaciones, primera, 262; Norte, primera, 60,25; ídem 6 por 100, 97; Ariza, 80,75; Riotinto, 100; Metropolitano, 101.
Moneda extranjera (óvalos).—Marcos, 2,16; francos, 58,50; ídem suizos, 128; ídem belgas, 54,50; libras, 28,17; dólar, 6,485; líras, 32,00; no oficiales: escudo portugués, 0,53; peso argentino, 2,34; florín, 2,48; coronas austríacas, 0,10.
BARCELONA
Interior, 69,80; Exterior, 85,65; Amortizable, 94; Norte, 809,25; Alicante, 307,50; Francos, 58,25; Libras, 28,24; Marcos, 2,10.
BILBAO
Altos Hornos, 100; Resinera, 255; Norte, 303,50; Banco de Bilbao, 1,676; ídem Vizcaya, 940; Industria y Comercio, 220; Unión Minera, 565; Sota, 1,400; Unión, 175.
LONDRES
Pesetas, 28,21; Marcos, 1,423; Francos, 48,675; ídem suizos, 22,51; Dólar, 4,3987; Liras, 86,12.
PARIS
Exterior, 146,25; Pesetas, 172; Marcos, 3,43; Liras, 56,625; Libras, 49,545; Dólar, 11,10; Coronas suecas, 288; ídem noruegas, 106,50; ídem dinamarquesas, 234,50; Francos suizos, 215,75; ídem belgas, 63,125; Florín, 419,50; Coronas austríacas, 0,16; Riotinto, 1,198.
En el curso de divisas se negociaron: Francos, 150,000, a 58,20; 50,000, a 58,25 y 250,000, a 58,50.
Libras: 4,000, a 28,20; 2,000, a 28,19; 2,000, a 28,18 y 2,000, a 28,17.
Dólar: 10,000, a 6,425; 5,000, a 6,425.
Marcos: 50,000, a 2,10 y 150,000, a 2,15.
Liras: 25,000, a 32,80 y 50,000, a 32,60.
Francos suizos: 25,000, a 126.
Ídem belgas: 25,000, a 54,50.

El Congreso aprueba la fórmula económica

En el Senado se discute el proyecto de reorganización del Consejo de Instrucción pública

SENADO

SESION DEL DIA 30

Queda abierta a las cuatro menos cuarto, bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca.

RUEGOS Y PREGUNTAS

La catástrofe del Carpio

El ministro de FOMENTO, contestando al ruego formulado en la última sesión por el señor Sánchez, relativo a la catástrofe ferroviaria de El Carpio, manifiesta que está convencido de que existe responsabilidad para la Compañía ferroviaria, la cual está dispuesto a hacer efectiva.

ORDEN DEL DIA

El Consejo de Instrucción pública

Se aprueba el acta. Quedan aprobados definitivamente los dictámenes leídos ayer declarando comprendidos entre los terrenos sujetos a colonización varios montes de las provincias de Huelva, Cáceres, Ciudad Real y Pontevedra.

La fórmula económica

El señor DIAZ DE LA CEBOSA prosigue su discurso de ayer. Combate duramente al artículo sexto, cuya aprobación perjudicaría los intereses de los comerciantes.

El nombramiento de alcalde

Continúa esta interpelección y rectifica el señor SERRANO JOVER. Insiste en la declaración de que no aceptarían cargos.

La fórmula económica

El señor DIAZ DE LA CEBOSA prosigue su discurso de ayer. Combate duramente al artículo sexto, cuya aprobación perjudicaría los intereses de los comerciantes.

El nombramiento de alcalde

Continúa esta interpelección y rectifica el señor SERRANO JOVER. Insiste en la declaración de que no aceptarían cargos.

La fórmula económica

El señor DIAZ DE LA CEBOSA prosigue su discurso de ayer. Combate duramente al artículo sexto, cuya aprobación perjudicaría los intereses de los comerciantes.

El nombramiento de alcalde

Continúa esta interpelección y rectifica el señor SERRANO JOVER. Insiste en la declaración de que no aceptarían cargos.

la Administración, ante la cual tiene voz el inculcado para defenderse. (Muy bien.) El señor MARTINEZ VILLAR anuncia una interpelección, porque juzga necesario defender a las víctimas de sus atropellos.

El ministro de HACIENDA defiende al funcionario, que se llama don Constantino Vázquez, diciendo que es un hombre honrado y excelente empleado, que ha ido a Barcelona como hombre de confianza del Gobierno para perseguir el fraude, y que su gestión ha producido al Tesoro más de un millón de pesetas.

El señor SERRANO JOVER rectifica y afirma que el ministro hizo otra cosa de lo que le dijo. (Rumores.)

Pregunta en qué se basó el ministro para dictar la real orden sobre la Guardia municipal. Dice que el hecho de estar dispuesta la empresa del Metropolitano a pagar el oneroso que él le pidió viene a darle la razón.

El PRESIDENTE llama la atención al marqués de Villabragima sobre algunas palabras un tanto duras.

El marqués de VILLABRAGIMA deja a la presidencia la interpretación de ellas.

El PRESIDENTE las explica satisfactoriamente; se suspende el debate y se pasa al

ORDEN DEL DIA

La fórmula económica

El señor DIAZ DE LA CEBOSA prosigue su discurso de ayer.

Combate duramente al artículo sexto, cuya aprobación perjudicaría los intereses de los comerciantes.

El señor IRADIER contesta, por la Comisión.

El señor SALA manifiesta que la Unión Montañesa se opone a la aprobación del artículo sexto, y que, por consiguiente, pide su deslargo de la fórmula económica.

Sostiene que la elevación de las tarifas afecta hondamente a la producción nacional.

Juzga imposible que en tres meses se pueda resolver el total problema ferroviario.

Pregunta qué es lo que impulsa al Gobierno a mantener ese artículo, a pesar de las protestas de todos.

Anuncia que usará de todos los medios reglamentarios para estorbar su aprobación.

El ministro de HACIENDA dice que el Gobierno mantiene el artículo sexto, porque juzga que es una economía para el Estado.

Añade que si hoy se aprueba y mañana pasara al Senado, el martes se leería en aquella Cámara el proyecto de ley de ferrocarriles.

Cree no habría proyecto de ley ferroviario que no tuviera que elevar las tarifas.

El señor SALA rectifica.

El señor SABORIT pregunta sobre el alcance de una supresión de palabras en el proyecto.

El ministro de HACIENDA manifiesta que no hay que temer que el desaparecer el artículo sexto el aumento concedido al personal de las Compañías.

El señor SALA pide que el Gobierno declare que la autorización terminará en 1 de noviembre.

El señor NOUGUES pretende hablar, a pesar de que el presidente había declarado terminada la discusión sobre el artículo sexto.

El PRESIDENTE niega la posibilidad de que habla.

El señor NOUGUES, con gran violencia dice que si no habla pedirá votación nominal.

El PRESIDENTE: Su señoría puede hacer uso de sus derechos.

Nominalmente es aprobado el artículo. Se aprueba el artículo séptimo.

En la discusión del octavo, intervienen los señores Sarredel y Espada, y el ministro de Hacienda, que asegura que en noviembre se extinguirá la elevación de tarifas.

En cuanto a amortizaciones de plazas de funcionarios, manifiesta que no se hace más que obligar al cumplimiento de la ley, corrigiendo abusos.

Se aprueban los restantes artículos y definitivamente la fórmula.

Se aprueban también varios dictámenes y se levanta la sesión a las ocho y cuarto.

CHRISTUS

Desde mañana sábado se despachan en taquilla localidades sin aumento de precio para los lunes, en que se estrenará esta grandiosa película religiosa en CINEMA X (Noivado).

CASA REAL

Las fiestas de San Isidro

Su majestad el Rey recibió ayer en audiencia a don Manuel Casanova y Comisión, don José María Azara y Comisión, don Pablo Martínez Parío, don José Ricardo Rosendo, don Francisco Armengol, don Francisco Lorenzo Villegas, monsieur Fortinanc y a don Javier Bares Romero, nuevo gobernador de Santander.

Después recibió al Arzobispo de Burgos, eminentísimo Cardenal Benlloch.

También recibió al padre Eliseo de la Torre, de la Compañía de Jesús, director de la Congregación Militar de la Inmaculada y San Ignacio de Loyola, al que acompañaba una Comisión de cadetes congregantes, que eran los números uno de las promociones, y entre los que figuraba el presidente de la Congregación, don Antonio Alba, abanderado, y un hijo del general Martínez Anido.

Dicha Comisión ha entregado a su majestad una fotografía de los 300 congregantes cadetes de la de Infantería, que el Rey agradeció mucho.

Fueron recibidos también por el Monarca el Obispo de Madrid-Alcalá y el conde de Casal, en comisión, para ofrecer al Rey la presidencia honoraria de la Junta organizadora de las fiestas de San Isidro; a la Señora de la presidencia honoraria de la Junta de Damas, y la vicepresidencia honoraria a la reina doña María Cristina.

La presidencia efectiva de ésta la ostenta su alteza la infanta doña Isabel, y las fiestas que proyecta organizar dicha Junta serán religiosas, literarias y una exposición.

Su majestad el Rey ha enviado un expresivo telegrama de gratitud al mariscal, jefe del Estado pelao por las insignias de la Orden del Águila Blanca que, en nombre de ésta le entregara anteayer el representante de Polonia, conde Orlovski, expresándole el particular afecto y los votos fervientes que hace por la prosperidad de la república y la cordialidad entre ésta y España.

DEPORTES LA GRAN CARRERA AUTOMOVILISTA TARGA FLORIO

Apasionada lucha entre marcas y corredores alemanes, italianos, austriacos y franceses. Información sobre el equipo nacional. ¿Podrá participar el famoso medio centro José María Belauste?

AUTOMOVILISMO

Pasado mañana se disputará en el clásico circuito siciliano (432 kilómetros) la famosa prueba Targa Florio, que ha reunido a cuatro naciones con sus respectivos corredores. He aquí las marcas inscritas con sus correspondientes conductores: Siete Mercedes.—Serán conducidos por Scheet, Weiner, Sailer, Ferrario, Maetti, Lautenschlager y Salzer. Siete Alfa Romeo, que serán guiados por Clerici, Avanzo, Ferrari, Ascari, Campari, Tarabusi y Sivocci. Seis Austro-Daimler.—Noubear, Kolowrat, Kohl, Pocher, X., y X. Seis Itala.—Moriando, Landi, Sandonno, López, Wild y Rebuffo. Cinco Fiat.—Bergese, Giaccone, Gasparini, Lampiani y Nazzaro. Cuatro Ceirano.—Cattaneo, Saccomanni, Arnone y Ceirano. Cuatro Steyr.—Rutzler, Brillo, Silvani e Hieronymus. Tres Diatto.—Gamboni, Massola y Merzogli. Dos Ballot.—Goux y Foresti. Dos Wanderer.—Corignani y School. Un Bugatti.—Barón de Tornaco. Un Chiribini.—Tuccimei.

PEDESTRISMO

Las inscripciones para la importante carrera organizada por La Perseverancia se cerrarán mañana, a las seis de la tarde.

NATAJON

El Club de Natación ha acordado señalar para mañana la fecha de apertura de su local.

PUGILATO

El programa de la segunda reunión de la Peña Pugilística Madrileña, que tendrá lugar

¿Cuál es su equipo ideal, la mejor selección que representaría a España en un partido internacional?

Aproximándose la época en que debe formarse el equipo representativo de España en el próximo encuentro contra Francia, y quedándose aún varias selecciones de conocidos deportistas, publicamos hoy tres equipos en vez de uno.

AMORA YALLAJIA :: ARRATE ARTOLA :: J. M. BELAUSTE :: J. M. PENA MONCHO GIL :: SESUMAGA :: TRAYESIO :: ALCANTARA :: ACEDO Par un numeroso grupo de aficionados de la Gran Via, de Bilbao. ZAMORA MONTEFINOS :: ARRATE MEANA :: ZABALA :: J. M. PENA MONCHO GIL :: SESUMAGA :: PATRICIO :: ALCANTARA :: PINILLA Cronista de football de la revista profesional «España Sportiva», de Madrid. ZAMORA PTERO :: ARRATE ZABALA :: SANCHO :: SAMITIER KINKE :: POLO :: PATRICIO :: ALCANTARA :: SAGI BARBA Crítico deportivo de la «Gaceta de Cataluña», de Barcelona.

UNIVERSIDAD CENTRAL

Reunión del Claustro ordinario

La segunda convocatoria se abrió ayer en la Universidad el Claustro ordinario. El asunto más interesante de los que se trataron en la orden del día era la discusión de los estatutos de las diversas Facultades y sin duda, para intervenir en ella acudieron numerosos catedráticos. A propuesta de algunos, sin embargo, quedaron sobre la Mesa Para estudio de los profesores y serán discutidos en la próxima sesión, que tendrá lugar en uno de los primeros días después de Pascua. El Claustro nombró doctor honoris causa al señor Gómez Teisera, catedrático de Oportuno, de acuerdo con la propuesta del Consejo universitario. La propuesta del nombramiento de doctor honoris causa a favor de Cajal fue aprobada también y pasó al Claustro extraordinario.

III PEREGRINACION NACIONAL ESPAÑOLA A ROMA

Siendo hoy y mañana los últimos días de inscripción para lo que efectúan el viaje a Tierra Santa, el Comité Nacional de Peregrinaciones suplica a las personas que en ellas deseen tomar parte y aún no se hayan inscrito, lo hagan a la mayor rapidez, pues de lo contrario se verá privado de poder dar satisfacción a sus deseos. Ruega también a los inscritos para Tierra Santa envíen cuanto antes su pasaporte, expedido por las autoridades españolas, y efectúen el pago total de su inscripción. Hasta el 10 de abril continuará la inscripción para los peregrinos de la serie B anterior, y hasta el primero de mayo, la de los peregrinos de las series A y B posteriores, en las oficinas del Comité, Piamonte, 10, Madrid, y en las Delegaciones diocesanas.

EN LIMPIAS

Se festeja el tercer aniversario del milagro

SANTANODER, 30.—En Llampias se celebró hoy el tercer aniversario de las primeras manifestaciones prodigiosas del Cristo de Llampias. Al acto, que resultó una fiesta solemne, asistió numerosa concurrencia de toda la provincia. Una masa coral interpretó una grandiosa misa. Por la tarde se realizó un Vísperas, terminando los cultos con una procesión del Santísimo.

LA SUISAZO-FABRICA de automóviles

En cumplimiento de lo que prescriben los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la junta general ordinaria que se celebrará el día 10 del próximo mes de abril, a las diez y seis, en el domicilio social, carretera de Ribas, número 270. Para tener derecho de asistencia a dicha junta se precisa depositar las acciones en la forma que disponen los estatutos. Barcelona, 28 de marzo de 1923.—El presidente del Consejo de administración, Damián Mateu.

Sociedad Madrileña de Tranvías PAGO DE CUPONES

Esta Sociedad ha tomado el acuerdo de distribuir a las acciones de la misma un dividendo de veinte pesetas por título a cuenta de los beneficios del segundo ejercicio social.

El pago se efectuará a partir del día 6 de abril y previa deducción de impuestos de los Bancos Urquipo, de Madrid; Bilbao, de Madrid, y Español de Crédito, de Madrid, contra entrega del cupón número y de las acciones.—El presidente del Consejo de administración, Valentín Ruiz Sanés.

PARA LOS MEDICOS

Provisión de patentes

El Boletín Oficial recuerda a los médicos que ejercen su profesión en los pueblos de esta provincia y en esta Corte la obligación de proveerse de la patente que a ello les autoriza durante el ejercicio de 1922-23, en los primeros quince días del próximo abril.

Revisión a los señores accionistas de la Sociedad General de Industria y Comercio

Desde el día de la fecha hasta 31 de mayo próximo se admite la entrega de acciones de la Sociedad General de Industria y Comercio que sus tenedores quieran ceder para recibir su equivalencia en acciones de la Unión Española de Explosivos, en la proporción adoptada. La entrega puede hacerse en el domicilio social, Gran Vía, 1, Bilbao, o en las oficinas de Madrid (Villanueva, 11) y Oviedo (Sociedad Santa Bárbara), de diez de la mañana a una de la tarde, las cuales se encargarán de facilitar la operación. Bilbao, 20 de marzo de 1923.

CONFLICTOS SOCIALES

Se agrava la situación en Peñarroya

CORDOBA, 30.—Comunican de Pueblo-nuevo del Terrible que se agrava la situación creada por la huelga minera. El comercio, en vista de la duración del conflicto, teme la ruina. Patronos y obreros persisten en sus respectivas actitudes, y de los últimos, unos emigran y otros piden limosna. La Compañía de Peñarroya ha publicado un aviso, dando cuenta detallada de las condiciones que exige para la admisión. Estas han sido rechazadas por el Sindicato.

CRONICA DE SOCIEDAD

Anteriormente
Mañana se cumple el décimoquinto aniversario de la muerte del malogrado duque de Osuna, de grata memoria.

En varios empleos de Madrid, Osuna, Carvajales de alba, Cocentaina, Espado, Espado, Guadamir, Lucena, Onda y Puebla de Montalbán se dirán funerales y misas por su alma.

Encomendosa expresión de nuestro sentimiento a la duquesa viuda de Uceda; al duque de Osuna, esposo de doña Petra Estrada y Vireno; a la duquesa viuda de Almenara, a la condesa de Peñaranda de Bracamonte, a la condesa de Valagómez, a la duquesa de Medina de Rioseco, viuda de don Luis de Elzamendi Uñoa, y a doña Teresa, duquesa de Estremoz, y de su noble familia.

Opor doctos
El distinguido joven don Luis Camafón y Calleja ha obtenido plaza de alumno interno en el Hospital Provincial.

Enfermos
Se halla mejor la dolencia la bella señorita Emilia Sánchez Guerra y Sáinz. El senador señor Fatás está enfermo de algún cuidado.

Deseamos el restablecimiento de ambos pacientes.

Bochas
Según anuncia un colega, en breve contraerá matrimonio la duquesa viuda de Sotomayor con el marqués de Martorell.

El 19 de abril tendrá lugar el enlace de la linda señorita Pilar Viala Pla, hija de los barones de Almenara, con don Francisco Javier Gargallo Azara.

Cruzamientos
En breve se celebrará en la iglesia de la Concepción de Calatrava la ceremonia de armar caballero y vestir el hábito en la expresada Orden militar al ilustre prócer duque de Santo Mauro, hijo del que fué caballero ex alcaide de Madrid y de la noble condesa de Oñalla, y hermano de los marqueses de Santa Cruz, duques de Medinaceli y condesa de San Martín de Hoyos.

Idéntica ceremonia se hará con el distinguido joven don Alfonso Díez de Rivera Casares Muro y Bustamante, hijo del conde de Sanafé y hermano del marqués de Valterra, esposo de la marquesa de Espinardos, del marqués de Huécar de Santillán y de don Francisco.

Felicitaciones
La condesa viuda de Fontanar, dama particular de su majestad la reina doña María Cristina, está recibiendo muchas enhorabuena por haber sido agraciada con la banda de dama noble de María Luisa.

La señora doña María Xifré y Chacón tiene dos hijos (el poseedor del título y María), y es justamente apreciada en la sociedad aristocrática por sus prendas personales.

Igual distinción ha merecido la condesa de Zubiria.

La señora doña María Somonte y Basabe reside en Bilbao, en donde es estimada por las dotes que la adornan y como presidenta de la Cruz Roja.

Nuevo catedrático
Ha obtenido tras lucidísimas oposiciones la cátedra de Historia Universal de la Universidad de Zaragoza nuestro distinguido y querido amigo el doctor don Joaquín Baró, de Barcelona.

Nuestra enhorabuena al amigo, a la que nos felicitamos por contar desde hoy la Universidad de Zaragoza con un catedrático más de las firmes y profundas convicciones eclesásticas del señor Baró.

Vinjeros
Han salido para Málaga, los marqueses de Torrelaguna; para Roma, los marqueses de Castel Rodrigo y de la Romana y la señorita Piedad Caro y Martínez de Irujo; para París, la duquesa de Altaga, y para Mambré, don Antonio Garay Vitorica y familia.

El Abate FARIA

Sociedades y Conferencias
La conferencia—séxta de la serie organizada por la Federación de Sindicatos femeninos de la Inmaculada—que estaba anunciada para hoy, se ha trasladado al jueves próximo 6 de abril.

La dará a las siete de la tarde, en la Real Academia de Jurisprudencia, don Manuel Sandoval.

PARA HOY
ATENEO.—A las seis y media, don Mariano de Lama disertará sobre el tema «Labor de la mujer moderna».

NORMAL DE MAESTRAS.—A las seis y media, don Andrés Ovejero hará un estudio de la «Llama inmortal», de H. G. Wells.

TIRO NACIONAL.—A las siete, en la Escuela Militar, asamblea general reglamentaria.

A. DE JURISPRUDENCIA.—A las seis y media continúa la discusión de la Memoria de don Juan Sánchez Rivera, sobre «Temas político-jurídico-sociales». Intervendrán los académicos señores García López y Yébenes.

FACULTAD DE CIENCIAS.—El profesor Hermann Weyl dará su última conferencia sobre «La solución: esquema de la democratización».

FACULTAD DE FARMACIA.—A las siete, el profesor Fajans disertará sobre «La intropía de los elementos».

INSTITUTO FRANCÉS.—A las siete, «Los romances extravagantes» Werval y Petrus Borels.

FIRMA DEL REY
Su majestad el Rey ha firmado las siguientes reales decretos:

MARINA.—Disponiendo que en los nuevos presupuestos se consigne la cantidad suficiente para el traslado de los restos de don Víctor María Laca, desde Baños de Montemayor (Cáceres) al panteón de Marinos ilustres.

NOTICIAS

BOLETIN METEOROLOGICO.—Estado general: Parvo que tiende a formarse un borrasca en el canal de la Mancha, lo cual puede influir activamente en el tiempo de España. Durante las últimas veinticuatro horas el tiempo fué bastante bueno; pero a partir de hoy se prevé un tiempo malo.

Extranjero.—Ciclo de despegado en Tolosa, Biarritz, Perpignan, Cabo Sicié, Tínez, Lisboa y Argel. Nuboso en Hamburgo, Múnich, Helder, Valencia, Lisboa, Londres, Seilly, Viena, Berna, Rennes, Caen, Lión, Tours, Saint-Nizier, Clermont, Lamoignon, Dijon, Florencia, Tínez, Lisboa y Argel. Lluvia en París. Nieve en Bruselas. Temperatura: menos 1 grado en Berna, cero en Bruselas y Tolosa, 1 en Dijon, 2 en Helder, Caen, Rennes, París, Tours, Lamoignon y Biarritz, 3 en Rochefort, 10 en Lagnon y 11 en Lisboa.

Provincias.—Ciclo de despegado en Sevilla, Santander, San Sebastián, Huesca, Tarragona, Castellón, Córdoba, Huelva, Tarifa, Algeciras y Palma. Nuboso en Barcelona, Salamanca, Victoria y Cáceres. Nuboso en Pontevedra, Lugo, Orense, Oviedo, León, Zamora, Palencia, Burgos, Soria, Avila, Segovia, Toledo, Guadalajara, Cuenca, Ciudad Real, Gerona, Teruel, Valencia, Murcia, Jaén, Granada y Málaga. Lluvia en Sanigo. Temperatura media: menos 1 grado en Huelva, 1 grado en Valencia, Burgos y Pontevedra, 2 en Huelva y Tínez, 3 en Soria y Logroño, 4 en Oviedo, Segovia, Guadalajara, Cuenca, 6 en Santander, 7 en Salamanca, Toledo y Baeza, 8 en Lugo, Ciudad Real, Cáceres y Granada, 9 en Sevilla, San Sebastián, Tarragona, Castellón y Jaén, 10 en Palma y Barcelona, 11 en Murcia, Córdoba, Huelva y Tínez, 13 en Valencia y Algeciras, 14 en Málaga, Tarragona y Salamanca; 15 grados en Murcia y Málaga. Mínimas: menos 4 grados en Soria y Teruel.

Madrid.—A las siete de la mañana y a las cinco de la tarde, cielo nuboso. Temperatura máxima: 15,9 grados. Mínima: 4,9. Barómetro: a las siete de la mañana, 704,2; humedad, 70; a la una de la tarde, 704; humedad, 71.

Datos del Observatorio de Ebro.—Barómetro, 761. Humedad, 65. Velocidad del viento en kilómetros por hora, 95. Recorrido en los veinticuatro horas, 275. Temperatura: máxima, 17,2; mínima, 4,0; media, 10,6. Suma de las desviaciones diarias de la temperatura media desde el primero del año, 74,7. Precipitación acusada en las últimas veinticuatro horas, 0.

EN LA MISERIA.—Nos ha visitado una Comisión de vecinos que habitan en los pisos altos de la casa de la calle de Montear, 28, donde ocurriría hace pocos días un incendio, que destruyó la parte alta del edificio.

En un edificio en la miseria como familias, por haber perdido el día anterior sus cuartos y ropas, y suplican a las personas caritativas que remedien su aflictiva situación.

PAN DECIMADO.—Por el personal nombrado por el Alcalde-Presidente para el reposo del pan, se ha decimado en el día de ayer en el distrito del Centro 105 kilogramos; en el del Espinosa, 40; en el de San Martín, 206; Congreso, 150; Huelga, 293; Palacio, 300; y Universidad, 17; que hacen un total de 1.292 kilos, con falta de 40 y 160 gramos.

El importe de las multas asciende a 1.296 pesetas. BECERRADA BENEFICIA.—Organizada por ciertos médicos, se celebró esta tarde, a las siete y media, una becerrada en la Plaza de Toros de Madrid, a beneficio de los niños rudos.

CULTURA POPULAR FEMENINA.—En el Centro Heteromérico de Cultura Popular Femenina se ha celebrado la matrícula para el tercer trimestre en las asignaturas de Cultura Infantil, Artes Plásticas, sección especial y clases nocturnas obreras.

EL PROFESOR SHEPHERD.—El profesor de la Universidad de Columbia, máster William R. Shepherd, ha sido invitado por la Facultad de Derecho para dar en la Universidad una conferencia acerca de «La política de los Estados Unidos en la América española».

Esta conferencia será en castellano, y tendrá lugar mañana sábado, a las seis de la tarde, en la Universidad. La entrada es pública.

CONFERENCIA.—La Academia de Jurisprudencia y Legislación ha organizado, entre otros cursos de conferencias, uno dedicado a cuestiones internacionales y marroquíes.

Se celebrarán las conferencias los lunes, a las seis y media de la tarde, siendo los conferenciantes don Camilo Baró, don Manuel de la Lanza, don Aniceto Berrío y don José Yanguas, catedráticos de Derecho Internacional, respectivamente, de las Universidades de Valladolid, Zaragoza, Oviedo y Madrid; don Ramiro de Masquez, publicista; don Rafael Altamira, catedrático de la Central y juez del Tribunal de Justicia Internacional, y el señor conde de Romanones.

También tendrán lugar los sábados, con dedicación especial por la Sociedad de la Nación. FESTIVAL BENEFICO.—La Sociedad benéfica de casos baratas de Madrid celebrará hoy, a las cinco de la tarde, en el teatro del Centro, el festival anunciado, con arreglo al programa siguiente: Concierto por la Banda Municipal de Madrid. La Compañía de don José Yanguas, catedrático de Derecho Internacional, respectivamente, de las Universidades de Valladolid, Zaragoza, Oviedo y Madrid; don Ramiro de Masquez, publicista; don Rafael Altamira, catedrático de la Central y juez del Tribunal de Justicia Internacional, y el señor conde de Romanones.

Concierto por la Banda Municipal de Madrid. La Compañía de don José Yanguas, catedrático de Derecho Internacional, respectivamente, de las Universidades de Valladolid, Zaragoza, Oviedo y Madrid; don Ramiro de Masquez, publicista; don Rafael Altamira, catedrático de la Central y juez del Tribunal de Justicia Internacional, y el señor conde de Romanones.

Se expenden billetes en la taquilla del teatro del Centro desde las once de la mañana.

Se expenden billetes en la taquilla del teatro del Centro desde las once de la mañana.

Se expenden billetes en la taquilla del teatro del Centro desde las once de la mañana.

Se expenden billetes en la taquilla del teatro del Centro desde las once de la mañana.

Se expenden billetes en la taquilla del teatro del Centro desde las once de la mañana.

Se expenden billetes en la taquilla del teatro del Centro desde las once de la mañana.

Se expenden billetes en la taquilla del teatro del Centro desde las once de la mañana.

Se expenden billetes en la taquilla del teatro del Centro desde las once de la mañana.

LA "GACETA" AYUNTAMIENTO

SUMARIO DEL DIA 30

Hacienda.—Autorizando al ministro de este departamento para que presente a los Cortes un proyecto de ley de anteriores reintegrados a la Marina mercante.

Idem para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre concesión de créditos extraordinarios y suplementos de crédito a los presupuestos de gastos de los ministerios de Estado, Marina, Gobernación, Instrucción pública y Fomento, por el total importe de 14.334.039,67 pesetas.

Idem un proyecto de ley sobre aprobación de los suplementos de crédito y créditos extraordinarios concedidos por reales decretos a los presupuestos de los departamentos ministeriales durante el último interregno parlamentario.

Estado.—Nombrando Dama noble de la Real Orden de la Cruz María Luisa a doña María Alfrá y Chacón, condesa viuda de Fontanar; doña María del Carmen de Zabala y de Mazarredo, condesa de Heredia Spínola, y a doña María de Somonte y Basabe, condesa de Zubiria.

Nombrando Calafatejo Gran Cruz de la Real Orden de Isabel la Católica a don Manuel Zermeno Viqueira y a doña Elena Gómez y don Manuel López de la Cámara.

Gobernación.—Estableciendo los Colegios provinciales obligatorios de la clase de Veterinaria, para el exacto cumplimiento de los fines que señala la Instrucción general de Sanidad a estas Corporaciones.

Autorizando a la Dirección general de Correos y Telégrafos para nombrar, con carácter interino, en las vacantes que existan en la clase de oficiales de tercera clase de Correos a espositores aprobados en la totalidad de los ejercicios.

Designando a don Ricardo García Guerra, arquitecto de este ministerio, para que en representación del mismo comparezca a los festejos del IX Congreso Nacional de Arquitectos, que ha de celebrarse en Barcelona, durante los días 23 al 29 de abril próximo; y autorizando a los demás arquitectos dependientes de este departamento para que puedan concurrir al expresado Congreso.

Instrucción pública.—Disponiendo se cumpla en sus propios términos el artículo 1.º de la Real Orden de 1.º de febrero de 1922, por la que se reorganiza el Tribunal Supremo en el pleito contencioso-administrativo iniciado por don Ricardo González Alvarez, contra la Real Orden de este ministerio de 18 de marzo de 1918, sobre derecho a haber pasado como maestro jubilado de Prisiones.

Nombrando en don Pedro Vargués Machuca, profesor de Gimnasia del Instituto de Teruel. Disponiendo pase a la situación de excedencia don Francisco Bernis y Carrasco, catedrático numerario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca.

Disponiendo que, con destino a las Bibliotecas públicas del Estado, se adquieran las obras que se mencionan.

Nombrando a don Ramón de San-Agustín, profesor especial de Lengua francesa del Instituto de Baeza.

Idem a don Pablo Sanz Cabo, profesor especial de Lengua francesa del Instituto de Mahón. Declarando desierto el concurso que se ha anunciado para proveer la cátedra de Matemáticas y su acumulación de Gálgas del Instituto de Mahón, y disponiendo que su provisión se anuncie de nuevo a concurso de traslado entre catedráticos y auxiliares.

Disponiendo se cumpla en sus propios términos la Real Orden de 1.º de febrero de 1922, por la que se reorganiza el Tribunal Supremo en el pleito contencioso-administrativo iniciado por don Ricardo González Alvarez, contra la Real Orden de este ministerio de 18 de marzo de 1918, sobre derecho a haber pasado como maestro jubilado de Prisiones.

Nombrando en don Pedro Vargués Machuca, profesor de Gimnasia del Instituto de Teruel. Disponiendo pase a la situación de excedencia don Francisco Bernis y Carrasco, catedrático numerario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca.

Disponiendo que, con destino a las Bibliotecas públicas del Estado, se adquieran las obras que se mencionan.

Nombrando a don Ramón de San-Agustín, profesor especial de Lengua francesa del Instituto de Baeza.

Idem a don Pablo Sanz Cabo, profesor especial de Lengua francesa del Instituto de Mahón. Declarando desierto el concurso que se ha anunciado para proveer la cátedra de Matemáticas y su acumulación de Gálgas del Instituto de Mahón, y disponiendo que su provisión se anuncie de nuevo a concurso de traslado entre catedráticos y auxiliares.

Disponiendo se cumpla en sus propios términos la Real Orden de 1.º de febrero de 1922, por la que se reorganiza el Tribunal Supremo en el pleito contencioso-administrativo iniciado por don Ricardo González Alvarez, contra la Real Orden de este ministerio de 18 de marzo de 1918, sobre derecho a haber pasado como maestro jubilado de Prisiones.

Nombrando en don Pedro Vargués Machuca, profesor de Gimnasia del Instituto de Teruel. Disponiendo pase a la situación de excedencia don Francisco Bernis y Carrasco, catedrático numerario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca.

Disponiendo que, con destino a las Bibliotecas públicas del Estado, se adquieran las obras que se mencionan.

Nombrando a don Ramón de San-Agustín, profesor especial de Lengua francesa del Instituto de Baeza.

Idem a don Pablo Sanz Cabo, profesor especial de Lengua francesa del Instituto de Mahón. Declarando desierto el concurso que se ha anunciado para proveer la cátedra de Matemáticas y su acumulación de Gálgas del Instituto de Mahón, y disponiendo que su provisión se anuncie de nuevo a concurso de traslado entre catedráticos y auxiliares.

LA "GACETA" AYUNTAMIENTO

SUMARIO DEL DIA 30

Hacienda.—Autorizando al ministro de este departamento para que presente a los Cortes un proyecto de ley de anteriores reintegrados a la Marina mercante.

Idem para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre concesión de créditos extraordinarios y suplementos de crédito a los presupuestos de gastos de los ministerios de Estado, Marina, Gobernación, Instrucción pública y Fomento, por el total importe de 14.334.039,67 pesetas.

Idem un proyecto de ley sobre aprobación de los suplementos de crédito y créditos extraordinarios concedidos por reales decretos a los presupuestos de los departamentos ministeriales durante el último interregno parlamentario.

Estado.—Nombrando Dama noble de la Real Orden de la Cruz María Luisa a doña María Alfrá y Chacón, condesa viuda de Fontanar; doña María del Carmen de Zabala y de Mazarredo, condesa de Heredia Spínola, y a doña María de Somonte y Basabe, condesa de Zubiria.

Nombrando Calafatejo Gran Cruz de la Real Orden de Isabel la Católica a don Manuel Zermeno Viqueira y a doña Elena Gómez y don Manuel López de la Cámara.

Gobernación.—Estableciendo los Colegios provinciales obligatorios de la clase de Veterinaria, para el exacto cumplimiento de los fines que señala la Instrucción general de Sanidad a estas Corporaciones.

Autorizando a la Dirección general de Correos y Telégrafos para nombrar, con carácter interino, en las vacantes que existan en la clase de oficiales de tercera clase de Correos a espositores aprobados en la totalidad de los ejercicios.

Designando a don Ricardo García Guerra, arquitecto de este ministerio, para que en representación del mismo comparezca a los festejos del IX Congreso Nacional de Arquitectos, que ha de celebrarse en Barcelona, durante los días 23 al 29 de abril próximo; y autorizando a los demás arquitectos dependientes de este departamento para que puedan concurrir al expresado Congreso.

Instrucción pública.—Disponiendo se cumpla en sus propios términos el artículo 1.º de la Real Orden de 1.º de febrero de 1922, por la que se reorganiza el Tribunal Supremo en el pleito contencioso-administrativo iniciado por don Ricardo González Alvarez, contra la Real Orden de este ministerio de 18 de marzo de 1918, sobre derecho a haber pasado como maestro jubilado de Prisiones.

Nombrando en don Pedro Vargués Machuca, profesor de Gimnasia del Instituto de Teruel. Disponiendo pase a la situación de excedencia don Francisco Bernis y Carrasco, catedrático numerario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca.

Disponiendo que, con destino a las Bibliotecas públicas del Estado, se adquieran las obras que se mencionan.

Nombrando a don Ramón de San-Agustín, profesor especial de Lengua francesa del Instituto de Baeza.

Idem a don Pablo Sanz Cabo, profesor especial de Lengua francesa del Instituto de Mahón. Declarando desierto el concurso que se ha anunciado para proveer la cátedra de Matemáticas y su acumulación de Gálgas del Instituto de Mahón, y disponiendo que su provisión se anuncie de nuevo a concurso de traslado entre catedráticos y auxiliares.

Disponiendo se cumpla en sus propios términos la Real Orden de 1.º de febrero de 1922, por la que se reorganiza el Tribunal Supremo en el pleito contencioso-administrativo iniciado por don Ricardo González Alvarez, contra la Real Orden de este ministerio de 18 de marzo de 1918, sobre derecho a haber pasado como maestro jubilado de Prisiones.

Nombrando en don Pedro Vargués Machuca, profesor de Gimnasia del Instituto de Teruel. Disponiendo pase a la situación de excedencia don Francisco Bernis y Carrasco, catedrático numerario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca.

Disponiendo que, con destino a las Bibliotecas públicas del Estado, se adquieran las obras que se mencionan.

Nombrando a don Ramón de San-Agustín, profesor especial de Lengua francesa del Instituto de Baeza.

Idem a don Pablo Sanz Cabo, profesor especial de Lengua francesa del Instituto de Mahón. Declarando desierto el concurso que se ha anunciado para proveer la cátedra de Matemáticas y su acumulación de Gálgas del Instituto de Mahón, y disponiendo que su provisión se anuncie de nuevo a concurso de traslado entre catedráticos y auxiliares.

Disponiendo se cumpla en sus propios términos la Real Orden de 1.º de febrero de 1922, por la que se reorganiza el Tribunal Supremo en el pleito contencioso-administrativo iniciado por don Ricardo González Alvarez, contra la Real Orden de este ministerio de 18 de marzo de 1918, sobre derecho a haber pasado como maestro jubilado de Prisiones.

Nombrando en don Pedro Vargués Machuca, profesor de Gimnasia del Instituto de Teruel. Disponiendo pase a la situación de excedencia don Francisco Bernis y Carrasco, catedrático numerario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca.

Disponiendo que, con destino a las Bibliotecas públicas del Estado, se adquieran las obras que se mencionan.

Nombrando a don Ramón de San-Agustín, profesor especial de Lengua francesa del Instituto de Baeza.

Idem a don Pablo Sanz Cabo, profesor especial de Lengua francesa del Instituto de Mahón. Declarando desierto el concurso que se ha anunciado para proveer la cátedra de Matemáticas y su acumulación de Gálgas del Instituto de Mahón, y disponiendo que su provisión se anuncie de nuevo a concurso de traslado entre catedráticos y auxiliares.

LA "GACETA" AYUNTAMIENTO

SUMARIO DEL DIA 30

Hacienda.—Autorizando al ministro de este departamento para que presente a los Cortes un proyecto de ley de anteriores reintegrados a la Marina mercante.

Idem para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre concesión de créditos extraordinarios y suplementos de crédito a los presupuestos de gastos de los ministerios de Estado, Marina, Gobernación, Instrucción pública y Fomento, por el total importe de 14.334.039,67 pesetas.

Idem un proyecto de ley sobre aprobación de los suplementos de crédito y créditos extraordinarios concedidos por reales decretos a los presupuestos de los departamentos ministeriales durante el último interregno parlamentario.

Estado.—Nombrando Dama noble de la Real Orden de la Cruz María Luisa a doña María Alfrá y Chacón, condesa viuda de Fontanar; doña María del Carmen de Zabala y de Mazarredo, condesa de Heredia Spínola, y a doña María de Somonte y Basabe, condesa de Zubiria.

Nombrando Calafatejo Gran Cruz de la Real Orden de Isabel la Católica a don Manuel Zermeno Viqueira y a doña Elena Gómez y don Manuel López de la Cámara.

Gobernación.—Estableciendo los Colegios provinciales obligatorios de la clase de Veterinaria, para el exacto cumplimiento de los fines que señala la Instrucción general de Sanidad a estas Corporaciones.

Autorizando a la Dirección general de Correos y Telégrafos para nombrar, con carácter interino, en las vacantes que existan en la clase de oficiales de tercera clase de Correos a espositores aprobados en la totalidad de los ejercicios.

Designando a don Ricardo García Guerra, arquitecto de este ministerio, para que en representación del mismo comparezca a los festejos del IX Congreso Nacional de Arquitectos, que ha de celebrarse en Barcelona, durante los días 23 al 29 de abril próximo; y autorizando a los demás arquitectos dependientes de este departamento para que puedan concurrir al expresado Congreso.

Instrucción pública.—Disponiendo se cumpla en sus propios términos el artículo 1.º de la Real Orden de 1.º de febrero de 1922, por la que se reorganiza el Tribunal Supremo en el pleito contencioso-administrativo iniciado por don Ricardo González Alvarez, contra la Real Orden de este ministerio de 18 de marzo de 1918, sobre derecho a haber pasado como maestro jubilado de Prisiones.

Nombrando en don Pedro Vargués Machuca, profesor de Gimnasia del Instituto de Teruel. Disponiendo pase a la situación de excedencia don Francisco Bernis y Carrasco, catedrático numerario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca.

Disponiendo que, con destino a las Bibliotecas públicas del Estado, se adquieran las obras que se mencionan.

Nombrando a don Ramón de San-Agustín, profesor especial de Lengua francesa del Instituto de Baeza.

Idem a don Pablo Sanz Cabo, profesor especial de Lengua francesa del Instituto de Mahón. Declarando desierto el concurso que se ha anunciado para proveer la cátedra de Matemáticas y su acumulación de Gálgas del Instituto de Mahón, y disponiendo que su provisión se anuncie de nuevo a concurso de traslado entre catedráticos y auxiliares.

Disponiendo se cumpla en sus propios términos la Real Orden de 1.º de febrero de 1922, por la que se reorganiza el Tribunal Supremo en el pleito contencioso-administrativo iniciado por don Ricardo González Alvarez, contra la Real Orden de este ministerio de 18 de marzo de 1918, sobre derecho a haber pasado como maestro jubilado de Prisiones.

Nombrando en don Pedro Vargués Machuca, profesor de Gimnasia del Instituto de Teruel. Disponiendo pase a la situación de excedencia don Francisco Bernis y Carrasco, catedrático numerario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca.

Disponiendo que, con destino a las Bibliotecas públicas del Estado, se adquieran las obras que se mencionan.

Nombrando a don Ramón de San-Agustín, profesor especial de Lengua francesa del Instituto de Baeza.

Idem a don Pablo Sanz Cabo, profesor especial de Lengua francesa del Instituto de Mahón. Declarando desierto el concurso que se ha anunciado para proveer la cátedra de Matemáticas y su acumulación de Gálgas del Instituto de Mahón, y disponiendo que su provisión se anuncie de nuevo a concurso de traslado entre catedráticos y auxiliares.

Disponiendo se cumpla en sus propios términos la Real Orden de 1.º de febrero de 1922, por la que se reorganiza el Tribunal Supremo en el pleito contencioso-administrativo iniciado por don Ricardo González Alvarez, contra la Real Orden de este ministerio de 18 de marzo de 1918, sobre derecho a haber pasado como maestro jubilado de Prisiones.

Nombrando en don Pedro Vargués Machuca, profesor de Gimnasia del Instituto de Teruel. Disponiendo pase a la situación de excedencia don Francisco Bernis y Carrasco, catedrático numerario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca.

Disponiendo que, con destino a las Bibliotecas públicas del Estado, se adquieran las obras que se mencionan.

Nombrando a don Ramón de San-Agustín, profesor especial de Lengua francesa del Instituto de Baeza.

Idem a don Pablo Sanz Cabo, profesor especial de Lengua francesa del Instituto de Mahón. Declarando desierto el concurso que se ha anunciado para proveer la cátedra de Matemáticas y su acumulación de Gálgas del Instituto de Mahón, y disponiendo que su provisión se anuncie de nuevo a concurso de traslado entre catedráticos y auxiliares.

BANCO DE ESPAÑA

CANJE DE LAS ACCIONES DE LA COMPANIA ALRENDATARIA DE TABACOS

Efectuada ya la aplicación de los nuevos títulos a los depósitos y garantías de acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos, constituidos en la caja de depósitos de este Banco, los titulares de ellas podrán retirarlos desde luego, si así lo tienen por conveniente.

Los interesados que deseen conocer la numeración de los nuevos títulos que les han sido aplicados en cada caso, pueden presentar, desde el próximo lunes 5 de abril, los resguardos o pólizas de sus depósitos, y se estampará en ellos un cajetín que así lo exprese.

Madrid, 30 de marzo de 1922.—El secretario general, O. Blanco-Hecio.

Desde el día 1 de abril próximo se pagarán los intereses de vencimiento de dicho día, de los valores que a continuación se expresan: DEUDA AMORTIZABLE AL 4 POR 100. Títulos de facturas presentadas en la Dirección general del ramo, números 1 al 275. Idem de títulos amortizados números 1 al 3.

DEUDA PERPETUA INTERIOR AL 4 POR 100.—Títulos de facturas presentadas en la citada Dirección, números 1 al 2.025. Idem de inscripciones nominativas.—Números 1 al 314.319 al 546.556 al 618. DEUDA PERPETUA EXTERIOR AL 4 POR 100, ESTAMPILLADA.—Títulos de facturas presentadas en la mencionada Dirección, números 1 al 900.

Los títulos correspondientes a los números sucesivos de las expresadas tres clases de Deuda, se pagarán a medida que se reciban los avisos de la citada Dirección. Asimismo se pagarán los intereses de igual vencimiento de dichos valores, a los que los tengan depositados en este Banco.

Madrid, 30 de marzo de 1922.—El secretario general, O. Blanco-Hecio.

BIBLIOGRAFIA

Oficio de la SEMANA SANTA y de la PASCUA DE RESURRECCION

Nueva y completa edición en LATIN y CASTELLANO. Contiene las últimas modificaciones según el nuevo Salterio, y ha sido además enriquecida con las devociones y prácticas religiosas más usuales.

Un tomo en octavo mayor, encuadernado en tela flexible, 5,90 pesetas.

De venta en todas las librerías y en la Editorial SATURNINO CALLEJA, S. A. Apartado 447.—MADRID.

VIDA RELIGIOSA

DÍA 31.—Viernes.—(Abstinencia de carne aun para los que tienen bula e indulto cuadragesimal.) Santos Benjamín, diácono y mártir; Teófilo, Anacleto y Félix, mártires; y Santa Sabina y Sabina, mártires.

La misa y oficio divino son de este día, con rito simple y color morado.

Adoración Nocturna.—Santa Isabel de Hungría. Cuarenta Horas.—En la Pontificia de San Miguel. Corte de María.—Del Amor Hermoso, en San Ginés.

Virgen María.—A las once, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres.

Parroquia de San Luis.—Continúa la novena al Santísimo Cristo de la Fe. A las diez, misa solemne, con Su Divina Majestad manifestado, predicando el señor Sánchez; a las seis y media, ejercicios y reserva, por el señor Alcántara.

Parroquia de San Nicolás.—Continúa la novena-novena, predicando, a las cinco, los reverendos padres Múñoz y García Alonso (predicador).

Parroquia del Salvador.—Continúa la novena-misericordia; por la tarde, a las cinco, viacrucis, corona dolorosa, plática por el padre Núñez, sermón por el padre Alonso, misericordia y adoración del Lignum Crucis.

Bernardas del Sacramento.—Continúan los ejercicios misericordiosos a las cinco de la tarde, predicando don Amador Carrillo.

Pontificia.—(Cuarenta Horas).—A las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez, misa cantada; a las seis, función solemne, predicando un padre redentorista, y reserva.

COULTOS A NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORS

Parroquia del Carmen.—Continúa la novena a Nuestra Señora de los Dolores. A las seis de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, oración, corona de Nuestra Señora, sermón por el señor Suárez Faura, novena, reserva y salve.

Parroquia de San Lorenzo.—Continúa la novena-misericordia por la tarde, a las siete, predicando don Ángel Lázaro.

Parroquia de San Marcos.—Continúa la novena de la Soledad, por la tarde, a las cinco, predicando el reverendo padre Luis López Roselló.

Parroquia de San Sebastián.—Continúa la novena-misericordia. Por la mañana, a las siete y media, misa con explicación de todos los ejercicios, y al final plática, por un reverendo padre del Corazón de María; a las diez, misa cantada con sermón, que predica don Manuel Fernández; por la tarde, a las seis, la novena-misericordia, predicando la plática doctrinal el reverendo padre Lucio Valde-

vera, y el sermón el reverendo padre Cosme García.

Parroquia de San Cruz.—Continúa la novena a Nuestra Señora de los Dolores; por la tarde, a las seis, predicando don Ángel Nieto Pedregal.

Parroquia de San Pedro.—Continúa la novena y ejercicios espirituales de la Señal de la Paloma. Por la mañana, a las ocho, meditación; a las once y media, misa; a las diez, misa cantada; por la tarde, a las seis y media, plática.

Calatrava.—Continúa la novena a Nuestra Señora de los Dolores. A las diez y diez y media, misa solemne, con Su Divina Majestad manifestado; a las doce, corona dolorosa y novena; y a las seis, exposición de Su Divina Majestad, ejercicios de la novena y sermón, por el señor Yabca.

Cristo de la Salud.—Continúa la novena a Nuestra Señora de los Dolores. A las once, misa solemne, con Su Divina Majestad manifestado, novena, bendición y reserva; a las seis, exposición de Su Divina Majestad, estación, ejercicios, predicando el señor Viquez Camarasa, novena y reserva.

Hospital de San Francisco de Paula (calle de Maudes).—Continúa la novena a Nuestra Señora de los Dolores. A las cinco y media, exposición de Su Divina Majestad, ejercicios, predicando el padre Ramón, C. M. F., bendición y reserva.

San Ignacio.—Continúa la novena a Nuestra Señora de los Dolores. A las seis y media, exposición de Su Divina Majestad, corona dolorosa, sermón por un padre trinitario, reserva y «Stabat Mater».

Virgen Real.—Predica don Ángel Bana. Cristo de la Salud.—De diez a una, exposición de Su Divina Majestad; a las once, misa solemne; a las doce, canto rosario, meditación y reserva; a las cinco y media, ejercicios, predicando el señor Guerra, y misericordia.

Oratorio del Caballero de Gracia.—A las seis, ejercicios, plática y misericordia al Santísimo Cristo de la Agonía.

Calatrava.—A las doce, misa y viacrucis; por la tarde, a las siete, viacrucis y misericordia al Santísimo Cristo de la Esperanza.

Corazón de María.—A las cinco y media, rosario, estación, acto de reparación al Sagrado Corazón de

VIERNES DE CUARESMA

Parroquia de San José.—Por la mañana, a las diez, misa y viacrucis; por la tarde, a las cinco y media, rosario y solemne misericordia.

Parroquia del Buen Suceso.—Por la tarde, a las seis, exposición mayor, estación, rosario, sermón, que predica don Gerardo García, y reserva.

Parroquia de los Dolores.—Por la tarde, a las seis, corona dolorosa y sermón, que predica el señor Carmona.

Virgen Real.—Predica don Ángel Bana. Cristo de la Salud.—De diez a una, exposición de Su Divina Majestad; a las once, misa solemne; a las doce, canto rosario, meditación y reserva; a las cinco y media, ejercicios, predicando el señor Guerra, y misericordia.

Oratorio del Caballero de Gracia.—A las seis, ejercicios, plática y misericordia al Santísimo Cristo de la Agonía.

Calatrava.—A las doce, misa y viacrucis; por la tarde, a las siete, viacrucis y misericordia al Santísimo Cristo de la Esperanza.

Corazón de María.—A las cinco y media, rosario, estación, acto de reparación al Sagrado Corazón de

estación, acto de reparación al Sagrado Corazón de

Tres ladrones detenidos

El día 25 del actual tres sujetos intentaron violentar la puerta de la habitación de Carmen Martínez Menéndez, que vive en Salitre, 21; mas los cacosos no pudieron lograr su propósito.

El portero de la casa sospechó que los ladrones repetirían la aventura; y en efecto, ayer los ví entrar en la casa, y acto seguido cerró la puerta de la finca, y cuando los «cacosos» se disponían a salir, después de haber llamado al piso de referencia, les detuvo.

Se llaman Manuel Aragón Blanco «el Traga», de sesenta años; Manuel Curi Hidalgo, de treinta y uno, y Víctor Rubio Ruiz, de veintiocho.

Se les ocuparon útiles del coñico y varios efectos, que confesaron eran procedentes de un robo que efectuaron de un carro en la calle de Atocha.

Pasaron ante el juez.

ESPECTÁCULOS

LOS DE ROY

ESPAÑOL.—6, El hijo del amor (estreno).—10,15, El hijo del amor (estreno).

COMEDIA.—10, La Corte de Luis XVIII.

GENERO.—5 (función benéfica), Banda Municipal y El verdugo de Sevilla.—10,30, La señorita Angélica.

ESLAVA.—6, El admirable Crichton.—10,30, No te olvides, teatro!

REY ALFONSO.—6,30, Rerri.—10,30, La extra aventura de María Piqueo (estreno).

INFANTA ISABEL.—6,15, Lo que no lo sepa Fernando.—10,15, Constantino Plá.

COLISEO IMPERIAL.—6,30, El cuarto de Galina.—10,30, Don Peto de Peralas (estreno).

COMICO.—6,15 y 10,15, Mancha que limpia.

FUENCARRAL.—6, Laberinto (estreno).—10, Liberto.

APOLLO.—6,30 y 10,30, La rubia del Far-West. NOVEDADES.—6 y 10,45, La reina de las tañantas.—7,15, Los diablos azules.—9,45, Doloretos. 12, Los hombres feos.

PRICE.—Cine-teatro especial para familias.—Última semana.—6,30 y 10,30, el inolvidable, por John Barrymore; Paddy, camarero, y estreno de la segunda y última función de Veinte mil leguas de viaje submarino, según la obra de J. Verne.—Tarde, una peseta; noche, 0,80.

LOS DE ROY

ESPAÑOL.—6, El hijo del amor (estreno).—10,15, El hijo del amor (estreno).

COMEDIA.—10, La Corte de Luis XVIII.

GENERO.—5 (función benéfica), Banda Municipal y El verdugo de Sevilla.—10,30, La señorita Angélica.

ESLAVA.—6, El admirable Crichton.—10,30, No te olvides, teatro!

REY ALFONSO.—6,30, Rerri.—10,30, La extra aventura de María Piqueo (estreno).

INFANTA ISABEL.—6,15, Lo que no lo sepa Fernando.—10,15, Constantino Plá.

COLISEO IMPERIAL.—6,30, El cuarto de Galina.—10,30, Don Peto de Peralas (estreno).

COMICO.—6,15 y 10,15, Mancha que limpia.

FUENCARRAL.—6, Laberinto (estreno).—10, Liberto.

APOLLO.—6,30 y 10,30, La rubia del Far-West. NOVEDADES.—6 y 10,45, La reina de las tañantas.—7,15, Los diablos azules.—9,45, Doloretos. 12, Los hombres feos.

PRICE.—Cine-teatro especial para familias.—Última semana.—6,30 y 10,30, el inolvidable, por John Barrymore; Paddy, camarero, y estreno de la segunda y última función de Veinte mil leguas de viaje submarino, según la obra de J. Verne.—Tarde, una peseta; noche, 0,80.

LOS DE ROY

ESPAÑOL.—6, El hijo del amor (estreno).—10,15, El hijo del amor (estreno).

COMEDIA.—10, La Corte de Luis XVIII.

GENERO.—5 (función benéfica), Banda Municipal y El verdugo de Sevilla.—10,30, La señorita Angélica.

ESLAVA.—6, El admirable Crichton.—10,30, No te olvides, teatro!

REY ALFONSO.—6,30, Rerri.—10,30, La extra aventura de María Piqueo (estreno).

INFANTA ISABEL.—6,15, Lo que no lo sepa Fernando.—10,15, Constantino Plá.

COLISEO IMPERIAL.—6,30, El cuarto de Galina.—10,30, Don Peto de Peralas (estreno).

COMICO.—6,15 y 10,15, Mancha que limpia.

FUENCARRAL.—6, Laberinto (estreno).—10, Liberto.

APOLLO.—6,30 y 10,30, La rubia del Far-West. NOVEDADES.—6 y 10,45, La reina de las tañantas.—7,15, Los diablos azules.—9,45, Doloretos. 12, Los hombres feos.

PRICE.—Cine-teatro especial para familias.—Última semana.—6,30 y 10,30, el inolvidable, por John Barrymore; Paddy, camarero, y estreno de la segunda y última función de Veinte mil leguas de viaje submarino, según la obra de J. Verne.—Tarde, una peseta; noche, 0,80.

LOS DE ROY

ESPAÑOL.—6, El hijo del amor (estreno).—10,15, El hijo del amor (estreno).

COMEDIA.—10, La Corte de Luis XVIII.

GENERO.—5 (función benéfica), Banda Municipal y El verdugo de Sevilla.—10,30, La señorita Angélica.

ESLAVA.—6, El admirable Crichton.—10,30, No te olvides, teatro!

REY ALFONSO.—6,30, Rerri.—10,30, La extra aventura de María Piqueo (estreno).

INFANTA ISABEL.—6,15, Lo que no lo sepa Fernando.—10,15, Constantino Plá.

COLISEO IMPERIAL.—6,30, El cuarto de Galina.—10,30, Don Peto de Peralas (estreno).

COMICO.—6,15 y 10,15, Mancha que limpia.

FUENCARRAL.—6, Laberinto (estreno).—10, Liberto.

APOLLO.—6,30 y 10,30, La rubia del Far-West. NOVEDADES.—6 y 10,45, La reina de las tañantas.—7,15, Los diablos azules.—9,45, Doloretos. 12, Los hombres feos.

PRICE.—Cine-teatro especial para familias.—Última semana.—6,30 y 10,30, el inolvidable, por John Barrymore; Paddy, camarero, y estreno de la segunda y última función de Veinte mil leguas de viaje submarino, según la obra de J. Verne.—Tarde, una peseta; noche, 0,80.

LOS DE ROY

ESPAÑOL.—6, El hijo del amor (estreno).—10,15, El hijo del amor (estreno).

COMEDIA.—10, La Corte de Luis XVIII.

GENERO.—5 (función benéfica), Banda Municipal y El verdugo de Sevilla.—10,30, La señorita Angélica.

ESLAVA.—6, El admirable Crichton.—10,30, No te olvides, teatro!

REY ALFONSO.—6,30, Rerri.—10,30, La extra aventura de María Piqueo (estreno).

INFANTA ISABEL.—6,15, Lo que no lo sepa Fernando.—10,15, Constantino Plá.

COLISEO IMPERIAL.—6,30, El cuarto de Galina.—10,30, Don Peto de Peralas (estreno).

COMICO.—6,15 y 10,15, Mancha que limpia.

FUENCARRAL.—6, Laberinto (estreno).—10, Liberto.

APOLLO.—6,30 y 10,30, La rubia del Far-West. NOVEDADES.—6 y 10,45, La reina de las tañantas.—7,15, Los diablos azules.—9,45, Doloretos. 12, Los hombres feos.

PRICE.—Cine-teatro especial para familias.—Última semana.—6,30 y 10,30, el inolvidable, por John Barrymore; Paddy, camarero, y estreno de la segunda y última función de Veinte mil leguas de viaje submarino, según la obra de J. Verne.—Tarde, una peseta; noche, 0,80.

LOS DE ROY

ESPAÑOL.—6, El hijo del amor (estreno).—10,15, El hijo del amor (estreno).

COMEDIA.—10, La Corte de Luis XVIII.

GENERO.—5 (función benéfica), Banda Municipal y El verdugo de Sevilla.—10,30, La señorita Angélica.

ESLAVA.—6, El admirable Crichton.—10,30, No te olvides, teatro!

REY ALFONSO.—6,30, Rerri.—10,30, La extra aventura de María Piqueo (estreno).

INFANTA ISABEL.—6,15, Lo que no lo sepa Fernando.—10,15, Constantino Plá.

COLISEO IMPERIAL.—6,30, El cuarto de Galina.—10,30, Don Peto de Peralas (estreno).

COMICO.—6,15 y 10,15, Mancha que limpia.

FUENCARRAL.—6, Laberinto (estreno).—10, Liberto.

APOLLO.—6,30 y 10,30, La rubia del Far-West. NOVEDADES.—6 y 10,45, La reina de las tañantas.—7,15, Los diablos azules.—9,45, Doloretos. 12, Los hombres feos.

PRICE.—Cine-teatro especial para familias.—Última semana.—6,30 y 10,30, el inolvidable, por John Barrymore; Paddy, camarero, y estreno de la segunda y última función de Veinte mil leguas de viaje submarino, según la obra de J. Verne.—Tarde, una peseta; noche, 0,80.

LOS DE ROY

ESPAÑOL.—6, El hijo del amor (estreno).—10,15, El hijo del amor (estreno).

COMEDIA.—10, La Corte de Luis XVIII.

GENERO.—5 (función benéfica), Banda Municipal y El verdugo de Sevilla.—10,30, La señorita Angélica.

ESLAVA.—6, El admirable Crichton.—10,30, No te olvides, teatro!

REY ALFONSO.—6,30, Rerri.—10,30, La extra aventura de María Piqueo (estreno).

INFANTA ISABEL.—6,15, Lo que no lo sepa Fernando.—10,15, Constantino Plá.

COLISEO IMPERIAL.—6,30, El cuarto de Galina.—10,30, Don Peto de Peralas (estreno).

COMICO.—6,15 y 10,15, Mancha que limpia.

FUENCARRAL.—6, Laberinto (estreno).—10, Liberto.

APOLLO.—6,30 y 10,30, La rubia del Far-West. NOVEDADES.—6 y 10,45, La reina de las tañantas.—7,15, Los diablos azules.—9,45, Doloretos. 12, Los hombres feos.

PRICE.—Cine-teatro especial para familias.—Última semana.—6,30 y 10,30, el inolvidable, por John Barrymore; Paddy, camarero, y estreno de la segunda y última función de Veinte mil leguas de viaje submarino, según la obra de J. Verne.—Tarde, una peseta; noche, 0,80.

LOS DE ROY

ESPAÑOL.—6, El hijo del amor (estreno).—10,15, El hijo del amor (estreno).

COMEDIA.—10, La Corte de Luis XVIII.

GENERO.—5 (función benéfica), Banda Municipal y El verdugo de Sevilla.—10,30, La señorita Angélica.

ESLAVA.—6, El admirable Crichton.—10,30, No te olvides, teatro!

REY ALFONSO.—6,30, Rerri.—10,30, La extra aventura de María Piqueo (estreno).

INFANTA ISABEL.—6,15, Lo que no lo sepa Fernando.—10,15, Constantino Plá.

COLISEO IMPERIAL.—6,30, El cuarto de Galina.—10,30, Don Peto de Peralas (estreno).

COMICO.—6,15 y 10,15, Mancha que limpia.

FUENCARRAL.—6, Laberinto (estreno).—10, Liberto.

APOLLO.—6,30 y 10,30, La rubia del Far-West. NOVEDADES.—6 y 10,45, La reina de las tañantas.—7,15, Los diablos azules.—9,45, Doloretos. 12, Los hombres feos.

PRICE.—Cine-teatro especial para familias.—Última semana.—6,30 y 10,30, el inolvidable, por John Barrymore; Paddy, camarero, y estreno de la segunda y última función de Veinte mil leguas de viaje submarino, según la obra de J. Verne.—Tarde, una peseta; noche, 0,80.

LOS DE ROY

ESPAÑOL.—6, El hijo del amor (estreno).—10,15, El hijo del amor (estreno).

COMEDIA.—10, La Corte de Luis XVIII.

GENERO.—5 (función benéfica), Banda Municipal y El verdugo de Sevilla.—10,30, La señorita Angélica.

ESLAVA.—6, El admirable Crichton.—10,30, No te olvides, teatro!

REY ALFONSO.—6,30, Rerri.—10,30, La extra aventura de María Piqueo (estreno).

INFANTA ISABEL.—6,15, Lo que no lo sepa Fernando.—10,15, Constantino Plá.

COLISEO IMPERIAL.—6,30, El cuarto de Galina.—10,30, Don Peto de Peralas (estreno).

COMICO.—6,15 y 10,15, Mancha que limpia.

FUENCARRAL.—6, Laberinto (estreno).—10, Liberto.

APOLLO.—6,30 y 10,30, La rubia del Far-West. NOVEDADES.—6 y 10,45, La reina de las tañantas.—7,15, Los diablos azules.—9,45, Doloretos. 12, Los hombres feos.

PRICE.—Cine-teatro especial para familias.—Última semana.—6,30 y 10,30, el inolvidable, por John Barrymore; Paddy, camarero, y estreno de la segunda y última función de Veinte mil leguas de viaje submarino, según la obra de J. Verne.—Tarde, una peseta; noche, 0,80.

LOS DE ROY

ESPAÑOL.—6, El hijo del amor (estreno).—10,15, El hijo del amor (estreno).

COMEDIA.—10, La Corte de Luis XVIII.

GENERO.—5 (función benéfica), Banda Municipal y El verdugo de Sevilla.—10,30, La señorita Angélica.

ESLAVA.—6, El admirable Crichton.—10,30, No te olvides, teatro!

REY ALFONSO.—6,30, Rerri.—10,30, La extra aventura de María Piqueo (estreno).

INFANTA ISABEL.—6,15, Lo que no lo sepa Fernando.—10,15, Constantino Plá.

COLISEO IMPERIAL.—6,30, El cuarto de Galina.—10,30, Don Peto de Peralas (estreno).

COMICO.—6,15 y 10,15, Mancha que limpia.

FUENCARRAL.—6, Laberinto (estreno).—10, Liberto.

APOLLO.—6,30 y 10,30, La rubia del Far-West. NOVEDADES.—6 y 10,45, La reina de las tañantas.—7,15, Los diablos azules.—9,45, Doloretos. 12, Los hombres feos.

PRICE.—Cine-teatro especial para familias.—Última semana.—6,30 y 10,30, el inolvidable, por John Barrymore; Paddy, camarero, y estreno de la segunda y última función de Veinte mil leguas de viaje submarino, según la obra de J. Verne.—Tarde, una peseta; noche, 0,80.

Bibliotecas públicas de Madrid

Horario de otoño, invierno y primavera.

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archivistas, Bibliotecarios y Arquitectos, se encuentran todos los días laborables las Bibliotecas siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, 2), de nueve a doce.

Real Academia de la Historia (León, 21), de diez a seis.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce.

Escuela Superior de Arquitectura, de ocho y media a doce y de catorce a diez y seis y media.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de quince a veintidós.

Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 65), de catorce a veinte.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de nueve a quince.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 50), de ocho a catorce, y los domingos, de diez a doce.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de catorce a diez y siete.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de ocho y media a catorce y media, y los domingos, de once a trece.

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de ocho a catorce.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de diez a diez y seis, y los domingos, de diez a trece. (La consulta de libros requiere la autorización del jefe de dicho Museo).

Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20, bajo), de ocho a catorce. (La consulta de las obras de Zoología, Mineralogía y Geología puede hacerse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes, Hipódromo).

Instituto Geográfico y Estadístico (paseo de Atocha, 1), de ocho a catorce.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve a trece y de quince a diez y siete.

Jardín Botánico (plaza de Murillo), de ocho a catorce.

Museo de Reproducciones Artísticas (Al-

fonso XII, 62), de ocho a doce y de quince a diez y siete.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 65), de ocho a catorce.

Sociedad Económica Miritana (plaza de la Villa), de doce a diez y ocho.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de nueve a diez y ocho, y los domingos, de diez a trece.

Biblioteca popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de diez y seis a veintidós, los domingos, de diez a trece.

Biblioteca popular del distrito de la Inclusa (Ronda de Toledo, 14), de diez y seis a veintidós, y los domingos, de diez a trece.

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de ocho a catorce.

CUERPO DE JURISDICCION

Tenientes aspirantes

La «Gaceta» inserta la siguiente relación de los tenientes que definitivamente quedan admitidos al concurso de ingreso en el orden del 25 de octubre de 1921, para ingreso en el Cuerpo de Seguridadales.

Don Zacarías Martínez Gómez, don Luis Álvarez Madurga, don Fernando Auca Santareu, don Diego Manzano Santos, don Luis Tío Ripoll, don Pedro Arroyo Lara, don Luis Costell Galdit, don Francisco García Acero, don Eusebio García del Castillo, don Nicolás Cobo Gálvez, don Joaquín Jiménez Vaquer, don Juan Sanz Esteban, don Manuel Hurtado Hurtado, don Francisco Cestino Carrión, don Lapicino Baena Baena, don Félix Fernández Berza, don Julio Barjaletros Carriel, don José Garrido Díaz, don Arturo Pérez González, don Ignacio Pizarro Corrales, don Isacio Canas Arias, don Alfonso Aliaga Rubio, don Demetrio Justas Ludeña, don Manuel Cruz Salas y don Luis Marcos Pérez.

A nuestros lectores

TODO LA CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA DEBE DIRIGIRSE AL SEÑOR ADMINISTRADOR DE EL DEBATE, APARTADO 466

LOS DE ROY

ESPAÑOL.—6, El hijo del amor (estreno).—10,15, El hijo del amor (estreno).

COMEDIA.—10, La Corte de Luis XVIII.

GENERO.—5 (función benéfica), Banda Municipal y El verdugo de Sevilla.—10,30, La señorita Angélica.

ESLAVA.—6, El admirable Crichton.—10,30, No te olvides, teatro!

REY ALFONSO.—6,30, Rerri.—10,30, La extra aventura de María Piqueo (estreno).

INFANTA ISABEL.—6,15, Lo que no lo sepa Fernando.—10,15, Constantino Plá.

COLISEO IMPERIAL.—6,30, El cuarto de Galina.—10,30, Don Peto de Peralas (estreno).

COMICO.—6,15 y 10,15, Mancha que limpia.

FUENCARRAL.—6, Laberinto (estreno).—10, Liberto.

APOLLO.—6,30 y 10,30, La rubia del Far-West. NOVEDADES.—6 y 10,45, La reina de las tañantas.—7,15, Los diablos azules.—9,45, Doloretos. 12, Los hombres feos.

PRICE.—Cine-teatro especial para familias.—Última semana.—6,30 y 10,30, el inolvidable, por John Barrymore; Paddy, camarero, y estreno de la segunda y última función de Veinte mil leguas de viaje submarino, según la obra de J. Verne.—Tarde, una peseta; noche, 0,80.

LOS DE ROY

ESPAÑOL.—6, El hijo del amor (estreno).—10,15, El hijo del amor (estreno).

COMEDIA.—10, La Corte de Luis XVIII.

GENERO.—5 (función benéfica), Banda Municipal y El verdugo de Sevilla.—10,30, La señorita Angélica.

ESLAVA.—6, El admirable Crichton.—10,30, No te olvides, teatro!

REY ALFONSO.—6,30, Rerri.—10,30, La extra aventura de María Piqueo (estreno).

INFANTA ISABEL.—6,15, Lo que no lo sepa Fernando.—10,15, Constantino Plá.

COLISEO IMPERIAL.—6,30, El cuarto de Galina.—10,30, Don Peto de Peralas (estreno).

COMICO.—6,15 y 10,15, Mancha que limpia.

FUENCARRAL.—6, Laberinto (estreno).—10, Liberto.

APOLLO.—6,30 y 10,30, La rubia del Far-West. NOVEDADES.—6 y 10,45, La reina de las tañantas.—7,15, Los diablos azules.—9,45, Doloretos. 12, Los hombres feos.

PRICE.—Cine-teatro especial para familias.—Última semana.—6,30 y 10,30, el inolvidable, por John Barrymore; Paddy, camarero, y estreno de la segunda y última función de Veinte mil leguas de viaje submarino, según la obra de J. Verne.—Tarde, una peseta; noche, 0,80.

LOS DE ROY

ESPAÑOL.—6, El hijo del amor (estreno).—10,15, El hijo del amor (estreno).

COMEDIA.—10, La Corte de Luis XVIII.

GENERO.—5 (función benéfica), Banda Municipal y El verdugo de Sevilla.—10,30, La señorita Angélica.

ESLAVA.—6, El admirable Crichton.—10,30, No te olvides, teatro!

REY ALFONSO.—6,30, Rerri.—10,30, La extra aventura de María Piqueo (estreno).

INFANTA ISABEL.—6,15, Lo que no lo sepa Fernando.—10,15, Constantino Plá.

COLISEO IMPERIAL.—6,30, El cuarto de Galina.—10,30, Don Peto de Peralas (estreno).

COMICO.—6,15 y 10,15, Mancha que limpia.

FUENCARRAL.—6, Laberinto (estreno).—10, Liberto.

APOLLO.—6,30 y 10,30, La rubia del Far-West. NOVEDADES.—6 y 10,45, La reina de las tañantas.—7,15, Los diablos azules.—9,45, Doloretos. 12, Los hombres feos.

PRICE.—Cine-teatro especial para familias.—Última semana.—6,30 y 10,30, el inolvidable, por John Barrymore; Paddy, camarero, y estreno de la segunda y última función de Veinte mil leguas de viaje submarino, según la obra de J. Verne.—Tarde, una peseta; noche, 0,80.

LOS DE ROY

ESPAÑOL.—6, El hijo del amor (estreno).—10,15, El hijo del amor (estreno).

COMEDIA.—10, La Corte de Luis XVIII.

GENERO.—5 (función benéfica), Banda Municipal y El verdugo de Sevilla.—10,30, La señorita Angélica.

ESLAVA.—6, El admirable Crichton.—10,30, No te olvides, teatro!